



Banco de Servicios y Transacciones S.A.U.

Estados financieros condensados intermedios
correspondientes al período de nueve meses
finalizado del 30 de septiembre de 2025

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE
NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA**
ÍNDICE

ÍNDICE	2
ESTADOS FINANCIEROS	4
NOTA 1 – INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	12
NOTA 2 – CAPITAL SOCIAL	12
NOTA 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES.....	13
NOTA 4 – JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES	17
NOTA 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES	18
NOTA 6 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS	20
NOTA 7 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	21
NOTA 8 – OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES	21
NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	22
NOTA 10 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA	22
NOTA 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	22
NOTA 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS	23
NOTA 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	24
NOTA 14 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	26
NOTA 15 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	26
NOTA 16 – DEPÓSITOS.....	27
NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	27
NOTA 18 – OBLIGACIONES NEGOCIALES	27
NOTA 19 – PROVISIONES	30
NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	33
NOTA 21 – INGRESOS POR INTERESES	34
NOTA 22 – INGRESOS POR AJUSTES.....	34
NOTA 23 – EGRESOS POR INTERESES	34
NOTA 24 – INGRESOS POR COMISIONES.....	35
NOTA 25 – EGRESOS POR COMISIONES	35
NOTA 26 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	35
NOTA 27 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	36
NOTA 28 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS.....	36
NOTA 29 – BENEFICIOS AL PERSONAL.....	36
NOTA 30 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	37
NOTA 31 – OTROS GASTOS OPERATIVOS	37

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE
NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA**
ÍNDICE

NOTA 32 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS	37
NOTA 33 – RESULTADO POR LA POSICIÓN MONTERIA NETA	40
NOTA 34 – PARTES RELACIONADAS	41
NOTA 35 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	43
NOTA 36 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS	46
NOTA 37 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS	47
NOTA 38 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS	48
NOTA 39 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES	49
NOTA 40 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	50
NOTA 41 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA	50
NOTA 42 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA	51
NOTA 43 – SUBSIDIARIAS	55
NOTA 44 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS	55
NOTA 45 – ARRENDAMIENTOS	56
NOTA 46 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES	58
NOTA 47 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS	62
NOTA 48 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE	62
NOTA 49 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES	63
NOTA 50 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD	63
NOTA 51 – DISCIPLINA DE MERCADO	63
NOTA 52 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN	63
NOTA 53 – CONTEXTO ECONOMICO	63
NOTA 54 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO	66
ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	67
ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS ..	71
ANEXO C – CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	72
ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	73
ANEXO F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	74
ANEXO G – MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	75
ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS	76
ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES	77
ANEXO J – MOVIMIENTOS DE PROVISIONES	78
ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	79
ANEXO O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	80
ANEXO R – CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD	81



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	30/09/2025	31/12/2024
A. Efectivo y Depósitos en Bancos	6	<u>71.383.715</u>	<u>45.095.964</u>
Efectivo		1.205.123	3.331.556
Entidades financieras y corresponsales		64.985.575	41.764.408
B.C.R.A.		59.410.693	41.242.812
Otras del país y del exterior		5.574.882	521.596
Otras		5.193.017	-
B. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	7	76.395.909	190.645.184
C. Instrumentos derivados	12	1.761.181	96.372
D. Operaciones de pase y cauciones	8	2.072.323	-
E. Otros activos financieros	9	24.867.094	46.545.463
F. Préstamos y otras financiaciones (Anexo B y C)	13	<u>184.197.001</u>	<u>141.192.273</u>
Al sector público no financiero		5.030.365	6.142.754
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior		179.166.636	135.049.519
G. Otros títulos de deuda (Anexo A)	10	62.592.813	39.710.634
H. Activos financieros entregados en garantía	11	58.205.219	31.640.967
I. Activos por impuestos a las ganancias corrientes	32	11.883.415	-
J. Inversiones en instrumentos de patrimonio (Anexo A)	14	29.660.148	34.209.939
K. Propiedad, planta y equipo (Anexo F)		3.663.868	2.252.191
L. Activos intangibles (Anexo G)		820.538	676.357
M. Activos por impuesto a las ganancias diferido	32	7.324.072	1.180.642
N. Otros activos no financieros	15	2.669.762	831.740
TOTAL DE ACTIVO		<u>537.497.058</u>	<u>534.077.726</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 324 Fº 110

Marcelo Guillermo Testa
Director



Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	<u>Nota</u>	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
N. Depósitos (Anexo H, I)	16	<u>254.311.592</u>	<u>164.893.589</u>
Sector público no financiero		57.418.125	2.960.427
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		196.893.467	161.933.162
O. Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo I)		29.283.054	56.312.486
P. Instrumentos derivados (Anexo I)	12	2.462.847	6.128.355
Q. Operaciones de pase y cauciones (Anexo I)	8	33.127.031	3.054.780
R. Otros pasivos financieros (Anexo I)	17	31.140.134	33.977.399
S. Obligaciones negociables emitidas (Anexo I)	18	21.512.605	47.691.161
T. Pasivo por impuestos a las ganancias corrientes	32	-	37.847.666
U. Provisiónes (Anexo J)	19	1.039.020	1.270.333
V. Otros pasivos no financieros	20	<u>49.029.952</u>	<u>15.589.128</u>
TOTAL DE PASIVO		<u>421.906.235</u>	<u>366.764.897</u>
Capital social	2	648.350	648.350
Ajustes al capital		22.629.145	22.629.145
Ganancias reservadas	36	<u>89.150.523</u>	<u>62.335.038</u>
Resultado del período		3.162.805	81.700.296
PATRIMONIO NETO		<u>115.590.823</u>	<u>167.312.829</u>
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		<u>537.497.058</u>	<u>534.077.726</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 324 Fº 110

Marcelo Guillermo Testa
Director

ESTADO DE RESULTADOS

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Trimestre		Acumulado	
		01/07/2025	01/07/2024	01/01/2025	01/01/2024
		30/09/2025	30/09/2024	30/09/2025	30/09/2024
Ingresos por intereses	21	27.841.824	21.875.699	68.281.493	101.351.285
Ingresos por ajustes	22	3.781.047	(2.256.016)	8.873.698	21.122.787
Egresos por intereses	23	(20.834.440)	(13.595.174)	(45.101.797)	(53.355.031)
Resultado neto por intereses		10.788.431	6.024.509	32.053.394	69.119.041
Ingresos por comisiones	24	631.853	1.893.009	2.372.883	5.143.412
Egresos por comisiones	25	(86.394)	(82.177)	(242.048)	(252.388)
Resultado neto por comisiones		545.459	1.810.832	2.130.835	4.891.024
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	26	(2.552.826)	36.072.964	4.857.655	148.781.894
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	27	2.354.570	213.820	9.104.812	(569.739)
Otros ingresos operativos	28	2.415.341	5.889.160	15.138.020	14.020.212
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)		(1.540.297)	(472.617)	(5.408.157)	(1.123.704)
Ingreso operativo neto		12.010.678	49.538.668	57.876.559	235.118.728
Beneficios al personal	29	(2.953.329)	(4.421.204)	(8.990.367)	(15.027.575)
Gastos de administración	30	(7.956.303)	(7.581.623)	(25.892.137)	(21.996.318)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes (Anexo F, G)		(544.807)	(499.680)	(1.619.343)	(1.637.045)
Otros gastos operativos	31	(5.405.397)	(3.082.901)	(10.349.722)	(14.007.700)
Resultado operativo		(4.849.158)	33.953.260	11.024.990	182.450.090
Resultado por la posición monetaria neta	33	(6.654.585)	(15.659.797)	(29.948.475)	(70.293.127)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(11.503.743)	18.293.463	(18.923.485)	112.156.963
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	32	6.462.336	(5.080.493)	22.086.290	(47.223.669)
Resultado neto de las actividades que continúan		(5.041.407)	13.212.970	3.162.805	64.933.294
Resultado neto del período – Ganancia		(5.041.407)	13.212.970	3.162.805	64.933.294

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 324 Fº 110

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Trimestre		Acumulado	
	01/07/2025	01/07/2024	01/01/2025	01/01/2024
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2025	30/09/2024
Resultado neto del período – Ganancia	(5.041.407)	13.212.970	3.162.805	64.933.294
Resultado integral total	(5.041.407)	13.212.970	3.162.805	64.933.294

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 324 Fº 110

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación	Otros		Gcias. o pérdidas acum.	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	2	648.350	-	22.629.145	-	9.225.177	53.109.861	81.700.296	167.312.829
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados		648.350	-	22.629.145	-	9.225.177	53.109.861	81.700.296	167.312.829
Resultado total integral del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	3.162.805	3.162.805
- Resultado neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	3.162.805	3.162.805
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 09/04/2025	36	-	-	-	-	19.999.055	61.701.241	(81.700.296)	-
Reserva legal		-	-	-	-	19.999.055		(19.999.055)	-
Otras		-	-	-	-	-	61.701.241	(61.701.241)	-
- Distribución de dividendos Resolución -2025-180-E-GDEBCRA del 25/06/2025		-	-	-	-	-	(54.884.811)	-	(54.884.811)
Saldos al cierre del período al 30 de septiembre de 2025		648.350	-	22.629.145	-	29.224.232	59.926.291	3.162.805	115.590.823

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación	Otros			Gcias. o pérdidas	Legal		
Saldos al comienzo del ejercicio	2	648.350	-	22.629.145	-	2.146.719	6.501.082	53.687.237	85.612.533
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados		648.350	-	22.629.145	-	2.146.719	6.501.082	53.687.237	85.612.533
Resultado total integral del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	64.933.294	64.933.294
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	64.933.294	64.933.294
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27/03/2024		-	-	-	-	10.737.454	42.949.783	(53.687.237)	-
Reserva legal		-	-	-	-	10.737.454	-	(10.737.454)	-
Otras		-	-	-	-	-	42.949.783	(42.949.783)	-
Saldos al cierre del período al 30 de septiembre de 2024		648.350	-	22.629.145	-	12.884.173	49.450.865	64.933.294	150.545.827

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 324 Fº 110

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

 correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	30/09/2025	30/09/2024
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		(18.923.485)	112.156.963
Ajuste por el resultado monetario total del período	33	21.826.645	36.181.462
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(51.511.827)	(69.007.955)
Amortizaciones y desvalorizaciones, baja por dejar fuera de servicio	Anexo F, G	1.619.343	1.637.045
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)	Anexo R	5.408.157	1.123.704
Previsiones desafectadas y créditos recuperados	Anexo J, R	(784.615)	(747.674)
Cambios en el valor razonable y costo amortizado		(4.857.655)	(35.349.568)
Intereses devengados		(32.053.394)	(73.905.188)
Otros ajustes		(20.843.663)	38.233.726
Aumentos netos provenientes de activos operativos:		121.342.687	(76.258.777)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	7	114.249.275	(68.032.337)
Instrumentos derivados	12	(1.664.809)	1.236.037
Operaciones de pase y cauciones	8		125.491.176
Préstamos y otras financiaciones	13	35.910.530	(36.670.259)
Sector Público no Financiero		2.872.456	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		33.038.074	(36.670.259)
Otros Títulos de Deuda	10	(22.882.179)	(2.581.687)
Activos financieros entregados en garantía	11	(26.564.252)	(27.196.344)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	14	4.549.791	(7.849.496)
Otros activos	15	17.744.331	(60.655.867)
Aumento neto provenientes de pasivos operativos:		37.948.075	30.076.566
Depósitos	16	44.316.206	8.337.079
Sector Público no Financiero		54.457.698	6.773.053
Otras Entidades financieras		-	(26)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(10.141.492)	1.564.052
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Anexo I	(27.029.432)	28.861.972
Instrumentos derivados	12	(3.665.508)	6.843.909
Operaciones de pase y cauciones	8	30.072.251	16.839.929
Otros pasivos	20	(5.745.442)	(30.806.323)
Pagos por Impuesto a las Ganancias	32	(33.905.253)	(55.694.514)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		76.776.842	(22.546.255)
Traslado		76.776.842	(22.546.255)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios

 Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

 Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

 Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

 Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 324 Fº 110

 Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	30/09/2025	30/09/2024
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Traslado		76.776.842	(22.546.255)
Pagos:		(3.175.201)	(1.216.569)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos	Anexo F, G	(3.175.201)	(1.216.569)
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(3.175.201)	(1.216.569)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(92.527.872)	(5.284.224)
Dividendos	36	(15.896.044)	-
Obligaciones negociables no subordinadas	18	(76.631.828)	(5.284.224)
Cobros:		46.196.964	20.333.449
Obligaciones negociables no subordinadas	18	46.196.964	20.333.449
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(46.330.908)	15.049.225
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	27	(9.104.812)	569.739
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	33	8.121.830	34.111.665
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO (A+B+C+D+E)		26.287.751	25.967.805
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS		45.095.964	20.449.015
EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO		71.383.715	46.416.820

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 324 Fº 110

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 1 – INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina. Es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores.

El Banco (bST) ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, principalmente empresas. Los servicios son administrados en las áreas de banca corporativa. Adicionalmente, la Entidad ofrece servicios de tesorería, intermediación de valores, administración de fondos de inversión, de asesoría financiera y securitización.

El domicilio legal de la Entidad es Tte. Juan Domingo Perón 646 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde se encuentra su casa central y su página web es www bst.com.ar.

Con fecha 9 de abril de 2025, la Entidad aprobó la transformación de bST de una Sociedad Anónima a una Sociedad Anónima Unipersonal, ad-referéndum de las respectivas aprobaciones por parte del BCRA y la CNV. Con fecha 6 de agosto de 2025 la CNV dio su conformidad a través de la resolución RESFC-2025-23223-APN-DIR#CNV. Con fecha 29 de agosto de 2025 el BCRA dio su conformidad a través de la comunicación “C” 100925.

Con fecha 26 de noviembre de 2025, el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. aprobó la emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado del 30 de septiembre de 2025.

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición del Capital Social es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025

Acciones	Capital social					
	Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
Ordinarias	648.350	1		1	648.350	648.350
TOTAL	648.350				648.350	648.350

Al 31 de diciembre de 2024

Acciones	Capital social					
	Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
Ordinarias	648.350	1		1	648.350	648.350
TOTAL	648.350				648.350	648.350

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL (cont.)

Con fecha 20 de diciembre de 2024 se inscribió por ante la I.G.J. bajo el número 23466, del libro 120, tomo ___, de “Sociedades por Acciones”, la fusión por absorción de Grupo ST S.A. (sociedad absorbente) y ST Inversiones S.A., Abus Securities S.A., Abus Las Américas I S.A. y CMS de Argentina S.A. (sociedades absorbidas). Habiéndose disuelto sin liquidación ST Inversiones S.A., accionista de la Sociedad, Grupo ST S.A. queda como única accionista, pasando a poseer el 100% del capital social y de los votos de la Entidad.

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES

3.1 Criterios de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025, son preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepción temporaria de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF.

Asimismo, con fecha 17 de septiembre de 2020, el BCRA emitió la Com. “A” 7108 que establece la clasificación de las entidades en base al promedio del total de los activos de los meses de julio a septiembre del año anterior respecto del total de activos del sistema financiero. De ser mayor o igual a 1% se clasificarán en A, menor a 1% y mayor o igual a 0,25% se clasificarán en B y por último el grupo C lo integrarán las entidades cuyo indicador sea inferior a 0,25%. La SEFyC publicará anualmente el listado de entidades financieras clasificadas en cada grupo. La Entidad pertenece al Grupo C.

Con fecha 23 de diciembre de 2021, mediante la Com. “A” 7427 el BCRA ha definido que las entidades B y C podrán optar por postergar la aplicación del modelo de deterioro hasta el 1 de enero de 2023 pero con carácter irrevocable y debía ser informado hasta el 31 de diciembre de 2021. La Entidad no ha presentado pedido para su postergación, por lo cual comenzó a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022. Se sigue, por disposición del Ente de Control, exceptuando del cálculo los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. Esta fue la opción tomada por la Entidad.

3.2 Moneda funcional y de presentación

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APPLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida constante a la fecha de cierre del periodo y ejercicio sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un ejercicio inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

En relación con la determinación de si se está (o no) en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, entre ellos considera una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y la evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas.

Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Todo ello lleva a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1º de julio de 2018. Es así como la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente y deben reexpresarse las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

A pesar de ello, el BCRA pospuso la reanudación del ajuste por inflación, estableciéndola a partir del 1º de enero de 2020 (según Com. “A” 6551) el cual había suspendido en el año 2003 (mediante Com. “A” 3921”).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

Unidad de medida (cont.)

En cumplimiento de lo establecido por el regulador la Entidad comenzó a aplicar mecanismos de reexpresión de estados financieros en el transcurso del ejercicio 2020.

La Entidad ha aplicado de manera consistente los mecanismos de reexpresión descriptos en la Nota 3.2. de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, en todos los períodos presentados en estos estados financieros condensados intermedios.

3.3 Información comparativa

El Estado de Situación Financiera, Anexos y las Notas que así lo especifican se presentan comparativos con el cierre de ejercicio precedente, mientras que los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio precedente.

Cabe destacar que se han realizado aquellas modificaciones que fueran necesarias con el fin de adecuar las cifras al solo efecto de su presentación comparativa con las del período presente. Por lo tanto, esas adecuaciones no afectan a los estados financieros del mismo período del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ellos.

3.4 Resumen de políticas contables significativas

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en la Nota 3 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, en todos los períodos presentados en estos estados financieros condensados intermedios.

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9)

La NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una Entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.

Dentro de esta excepción también se incluye la aplicación para “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, lo cual constituye un apartamiento de las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Cabe señalar que el total de activos financieros del sector público mantenidos por la entidad a la fecha de cierre del período asciende a \$ 106.773.064. La composición de dicha tenencia se encuentra expuesta en la nota 13 y el Anexo A de los presentes estados financieros.

Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (bST) define la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (ECL) como el valor presente de todos los déficits de fondos a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

Para ello, se consideran las siguientes etapas de previsionamiento:

Etapa 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del período.

Etapa 2: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de toda la vida del instrumento financiero.

Etapa 3: Pérdidas esperadas por incumplimientos reales dentro de la vida del instrumento financiero.

La condición de traspaso de una etapa a otra es el aumento significativo del riesgo crediticio respecto de su reconocimiento inicial (excepto que sea un crédito de bajo riesgo).

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada

Existen tres parámetros de riesgo esenciales en el proceso de obtención de Pérdida Esperada: la probabilidad de incumplimiento (probability of default, PD), la severidad (loss given default, LGD) y la exposición en el momento del incumplimiento (exposure at default, EAD), que son generalmente estimados haciendo uso de la información histórica disponible en los sistemas y que se asignan a las operaciones y clientes dependiendo de sus características.

PE: EAD x PD x LGD

EAD - Exposición ante Incumplimiento (“Exposure at Default”).

PD - Probabilidad de Incumplimiento (“Probability of Default”).

LGD - Pérdida en caso de Incumplimiento (“Loss Given Default”).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

La apertura del cálculo de pérdida esperada en función a los tipos de activos es la siguiente:



Las carteras son tratadas sobre una base colectiva, agrupando las mismas dadas sus características particulares de generación y comportamiento.

La Entidad ha aplicado de manera consistente el modelo de pérdidas crediticias esperadas para las todas carteras descriptas en la Nota 3.4.1 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Nota 4 – JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES

Los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de las políticas contables, así como las premisas y estimaciones sobre incertidumbres al 30 de septiembre de 2025 fueron los mismos descriptos en la Nota 3.4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, la Entidad aplica las mismas metodologías para la determinación de los valores razonables y los mismos criterios para la clasificación de los niveles de jerarquía de valores razonables descriptos en la Nota 45 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Según lo establecido en el art 14 inc. e) de la Carta Orgánica del B.C.R.A. y el art. 35 de la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas, pero que aún no han entrado en vigencia en el año 2025, se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los presentes estados financieros.

• **NIIF S1: Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera.**

El Proyecto de Norma establece los requerimientos generales propuestos para revelar información sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera para proporcionar a los usuarios de la información financiera con propósito general un conjunto completo de información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera. Se pretende cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. La propuesta no incluye una fecha de vigencia.

• **NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1º enero de 2027.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.

• **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES (cont.)

• Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros (cont.)

Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

Describe cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.

Clarifica el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente. Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría estas modificaciones en los Estados financieros.

• Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES (cont.)

• Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF (cont.)

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría estas modificaciones en los Estados financieros.

• NIIF 19: Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 establece los requerimientos de divulgación para las subsidiarias que no tienen responsabilidad pública.

Esta norma permite una reducción en la carga informativa sin comprometer la transparencia, buscando simplificar las obligaciones de reporte para estas entidades. La fecha de vigencia es el 1 de enero de 2027, con posibilidad de aplicación anticipada.

La NIIF 19 es especialmente relevante para las subsidiarias que no cotizan en bolsa y que, por lo tanto, no tienen la misma responsabilidad pública que las entidades cotizadas. Esta norma busca equilibrar la necesidad de transparencia con la carga administrativa, permitiendo a estas entidades proporcionar información relevante sin sobrecargarse con requisitos de divulgación excesivos.

Nota 6 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 6 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS (cont.)

	30/09/2025	31/12/2024
Efectivo	1.205.123	3.331.556
Entidades financieras y corresponsales	64.985.575	41.764.408
BCRA	59.410.693	41.242.812
Banco CMF S.A.	508	648
Banco Comafi S.A.	993	2.026
Banco BBVA Francés S.A.	8.439	10.156
Banco Macro S.A.	344	1.228
Banco Nación S.A.	141.037	172.018
Banco Nación Madrid	8	46
Banco Nación N.Y.	5.419.138	320.079
Banco Patagonia S.A.	444	335
Banco Santander Rio S.A.	400	566
Santander Bank Bostón	2.090	7.221
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.	949	-
Euroclear	532	7.273
Efectivo y equiv. por compra venta contado a liquidar	5.193.017	-
Total	71.383.715	45.095.964

Nota 7 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Del País		
Títulos públicos	73.740.018	186.442.728
Bopreales	17.260	4.202.456
Títulos privados	2.638.631	-
Total	76.395.909	190.645.184

Nota 8 – OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES

La composición del rubro es la siguiente:

Medidos a costo amortizado	30/09/2025	31/12/2024
Activos		
Pases Activos en Títulos públicos	2.072.323	-
Total	2.072.323	-
Pasivos		
Pases Pasivos en Títulos públicos	33.127.031	3.054.780
Total	33.127.031	3.054.780

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado		
Deudores por ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar	23.665.490	42.859.269
Deudores varios	<u>462.313</u>	<u>798.858</u>
	<u>24.127.803</u>	<u>43.658.127</u>
Medidos a valor razonable		
Fondos comunes de inversión	<u>739.291</u>	<u>2.887.336</u>
	<u>739.291</u>	<u>2.887.336</u>
Total	<u>24.867.094</u>	<u>46.545.463</u>

Nota 10 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado		
Títulos públicos	28.002.681	-
Obligaciones negociables	31.159.927	36.076.147
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	<u>4.231.069</u>	<u>4.544.688</u>
	<u>63.393.677</u>	<u>40.620.835</u>
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad - Anexo R	(800.864)	(910.201)
Total	<u>62.592.813</u>	<u>39.710.634</u>

Nota 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se incluye a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA (cont.)

Activos financieros entregados en garantía	30/09/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado		
BCRA ctas especiales gtía op - Banelco	105.652	2.302
BCRA ctas especiales gtía op - Visa	5.817	4.289
BCRA ctas especiales gtía op - Interbanking	269.987	249.878
BCRA ctas especiales gtía op - Debin	26.399	27.308
BCRA ctas especiales gtía op - Visa Internacional	500	610
BCRA ctas especiales gtía op - First Data	144.524	176.271
BCRA ctas especiales gtía op - Coelsa	17.238	19.878
Banelco - Op. Tarjetas de débito	88	107
First Dat - Op. Tarjetas de crédito	526.581	473.410
Visa - Op. Tarjetas de crédito	1.840	1.762
Sector privado - Alquileres	24.622	30.031
Sector privado financiero - Pases pasivos	40.376.520	-
ROFEX	2.218	-
	41.501.986	985.846
Medidos a valor razonable		
MAE. - Rueda garantizada y OCT - BYMA	333.027	2.091.870
ROFEX	10.830.326	25.046.457
Sector privado financiero - Pases pasivos (Anexo O)	5.539.880	3.516.794
	16.703.233	30.655.121
Total	58.205.219	31.640.967

Nota 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria o mensual de diferencias, sin entrega del subyacente. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros. A su vez la Entidad, concertó opciones de venta por licitaciones realizadas por el BCRA, sobre ciertos títulos del Estado Nacional.

El BCRA estableció a través de las comunicaciones “A” 8063 y complementarias la posibilidad de rescisión de las opciones de liquidez concertadas con ese organismo, estableciendo que las opciones que sean rescindidas estarán excluidas de los límites de financiamientos al sector público no financiero. Dicha exclusión se determina como un porcentaje en función de la valuación contable de la posición de los títulos subyacentes de dichas opciones al día anterior a la rescisión sobre la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC), la misma tendrá vigencia hasta 12 meses posteriores a la amortización de los títulos que la originaron.

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (cont.)

Con fecha 17 de julio de 2024 el Directorio de bST decidió rescindir la totalidad de las opciones de liquidez de títulos públicos celebradas con el BCRA.

A su vez, con fecha 26 de mayo de 2025, la Entidad concertó una operación de permuta de tasas de interés variable por fija con liquidación trimestral sin entrega del subyacente. La misma tiene vigencia hasta el 26 de febrero de 2027 por un monto de \$10.000.000, la cual comenzará a amortizar el 26 de agosto de 2026 un 33% en forma trimestral hasta su vencimiento.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado de Resultados en la línea “Por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los valores nacionales de las operaciones a término, las opciones de ventas, del swap de tasas y de los forward de moneda extranjera, expresados en moneda extranjera USD se informan a continuación:

Operaciones a término	30/09/2025	31/12/2024
Compras a término de M.E. (Anexo O)	19.610.300	70.903.656
Ventas a término de M.E. (Anexo O)	67.820.965	165.371.419
Total	<u>87.431.265</u>	<u>236.275.075</u>
Saldos por diferencias a cobrar Rofex	-	96.372
Saldos por diferencias a cobrar Privados por permuta de tasa	1.761.181	-
Total instrumentos derivados del activo	<u>1.761.181</u>	<u>96.372</u>
Saldos por disponible a pagar cta. Rofex	(2.273.919)	-
Saldos por diferencias a pagar Privados por permuta de tasa	(188.928)	-
Saldos por disponible a pagar cta. Privados	-	(6.128.355)
Total instrumentos derivados del pasivo	<u>(2.462.847)</u>	<u>(6.128.355)</u>

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

	30/09/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado	191.034.081	144.073.433
Subtotal	<u>191.034.081</u>	<u>144.073.433</u>
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(6.837.080)	(2.881.160)
Total	<u>184.197.001</u>	<u>141.192.273</u>

La composición del rubro es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

Sector Público no financiero	30/09/2025	31/12/2024
	5.030.365	6.142.754
Adelantos	20.397.752	34.301.590
Documentos	10.750.693	49.944.851
Hipotecarios	2.180.885	3.295.643
Personales	4.285.094	876.651
Arrendamientos financieros	26.928.898	13.531.982
Otros	121.460.394	35.979.962
Subtotal	186.003.716	137.930.679
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(6.837.080)	(2.881.160)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	179.166.636	135.049.519
Total	184.197.001	141.192.273

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Cartera comercial	242.534.592	204.719.092
Cartera consumo y vivienda	6.159.306	1.183.890
Total según Anexo B y C	248.693.898	205.902.982

Conciliación Anexo B y C		
	30/09/2025	31/12/2024
Total Anexo	248.693.898	205.902.982
Ajuste valuación NIIF	391.330	(138.568)
Partidas fuera de balance - Garantías otorgadas	(22.660.151)	(21.070.146)
Total previsiones préstamos - Anexo R	(7.637.944)	(3.791.361)
Total Anexo B ajustado	218.787.133	180.902.907
Préstamos y otras financiaciones	184.197.001	141.192.273
Oblig. Negociables y títulos de deuda incluidas en Otros títulos de deuda	35.390.996	40.620.835
Total previsiones Oblig. Negociables y títulos de deuda (Anexo R)	(800.864)	(910.201)
218.787.133	180.902.907	

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 14 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Estas inversiones se miden a su valor razonable con cambios en resultados. La composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Banco Macro S.A. "B" 1 v escr.	372.837	-
Central Puerto S.A. \$ escriturales "B" 1 voto	324.847	572.980
Metro-Gas S.A. \$ Clase "B" 1 voto escrit..	67.851	-
YPF S.A. "D" 1 voto	478.950	641.527
Siderar S.A.I.C. Ordinarias \$ "A" 1 voto	152.484	-
Transener ord. B 1 v. escrit.	-	48.634
Transportadora Gas del Norte S.A. Clase C v. \$ escr.	62.600	-
Loma Negra S.A. 1 voto escrit.	204.231	250.002
Distribuidora de Gas del Centro Ordinaria	-	430.440
Ecogas Inversiones S.A. Clase D 1 v. \$ escr.	229.150	-
Grupo Financiero Galicia S.A v. \$ escr.	295.141	-
Pampa Energía S.A. v. \$ escr.	405.443	-
A3 Mercados S.A.	1.265.719	1.142.325
Aporte Fid Aval S.G.R.	2.443.214	3.157.665
Aporte Bind Garantías S.G.R.	2.188.009	3.008.608
Aporte Avaluar S.G.R.	1.917.425	2.352.238
Aporte Crecer S.G.R.	3.604.016	4.380.771
Aporte Affidavit S.G.R.	788.485	819.106
Aporte Trend S.G.R.	2.078.931	2.561.462
Aporte Móvil S.G.R.	2.891.283	3.352.439
Aporte Innova S.G.R.	503.054	659.424
Aporte Argentina Ciudad S.G.R.	1.877.453	2.172.714
Aporte Acindar PYME S.G.R.	3.151.955	3.658.987
Aporte Evolución S.G.R.	1.141.389	1.219.662
Aporte Promover S.G.R.	702.368	731.797
Aporte Potenciar S.G.R.	2.513.313	3.049.158
Total	<u>29.660.148</u>	<u>34.209.939</u>

Nota 15 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Pagos efectuados por adelantado	2.102.588	551.380
Otros	567.174	280.360
Total	<u>2.669.762</u>	<u>831.740</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 16 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

	30/09/2025	31/12/2024
Sector Público no Financiero		
Cuentas corrientes	57.418.125	2.960.427
	<u>57.418.125</u>	<u>2.960.427</u>
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	54.071.661	73.120.878
Cajas de ahorro	46.283.309	48.384.938
Plazo fijo e inversiones a plazo	92.486.089	37.969.550
Otros	4.052.408	2.457.796
	<u>196.893.467</u>	<u>161.933.162</u>
Total	<u>254.311.592</u>	<u>164.893.589</u>

Nota 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Acreedores por compras contado a liquidar	28.204.650	32.388.598
Recaudaciones y cobranzas por cuenta de terceros	237.492	785.826
Arrendamientos a pagar (Nota 45)	2.541.206	573.085
Comisiones devengadas a pagar	16.025	37.563
Acreedores varios	140.761	192.327
Total	<u>31.140.134</u>	<u>33.977.399</u>

Nota 18 – OBLIGACIONES NEGOCIAZABLES

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco realizada el 22 de diciembre de 2009 dispuso la emisión de deuda subordinada, a fin de que la Entidad cuente con el respaldo patrimonial suficiente para desarrollar el proceso de expansión y crecimiento operativo originado por el volumen de negocios que actualmente maneja y por la fusión por absorción del Banco y Credilogros Compañía Financiera S.A.

Para cumplir con el objetivo descripto precedentemente, la Asamblea decidió la emisión de obligaciones negociables subordinadas no convertibles en acciones, ya que las mismas resultan computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad, en la medida en que se emitan conforme lo establecen las normas del BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Nota 18 – OBLIGACIONES NEGOCIAZBLES (cont.)

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 8 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad, modificar la moneda de emisión de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa, previendo su emisión en pesos, moneda extranjera o unidades de valor tales como Unidades de Valor Adquisitivo, Unidades de Vivienda u otras, según se prevea en el Suplemento de Precio respectivo, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. En consecuencia, ajusta el cálculo del monto máximo del Programa, estableciendo que el monto de las obligaciones negociables en circulación en cualquier momento no podrá superar los tres mil millones de pesos o su equivalente en otras monedas o unidades de valor.

Con fecha 13 de mayo de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total en circulación de hasta miles de U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Con fecha 21 de septiembre de 2022 la Comisión Nacional de Valores aprobó la emisión de dicho programa mediante la resolución Nro. 21952.

Con fecha 16 de junio de 2023, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XIII, denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 2.107.000, cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 16 de junio de 2024, con pago de intereses trimestrales, devengando una tasa de interés Badlar más un margen aplicable de 5,70%.

A su vez, con fecha 18 de septiembre de 2023, se efectuó el pago de la primera cuota de interés por \$ 562.153, con fecha 18 de diciembre de 2023, se efectuó el pago de la segunda cuota de interés por \$ 673.383 y con fecha 18 de marzo de 2024, se efectuó el pago de la tercera cuota de interés por \$ 617.253.

Por otra parte, con fecha 18 de junio de 2024, se pagó la totalidad de la emisión por \$ 2.107.000 en concepto de capital y \$ 324.152 en concepto de intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2023, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XIV, denominadas en dólares y pagaderas en pesos, por un valor nominal de u\$s 10.000. (dólares estadounidenses diez millones), cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 17 de mayo de 2025, siendo la tasa 0% no tuvo pago de intereses. Por su parte, con fecha 9 de abril de 2025, la Entidad compró un valor nominal de u\$s 2.000 (dólares estadounidenses dos millones) de Obligaciones Negociables Clase XIV del total emitido por u\$s 10.000 (dólares estadounidenses diez millones), las que se mantuvieron en cartera hasta su vencimiento. La compra ha sido realizada a un precio de \$ 1.075,75 por nominal. Con fecha 19 de mayo de 2025, se canceló la totalidad de la emisión por un valor neto de U\$S 8.000 (dólares estadounidenses ocho millones).

A su vez, con fecha 26 de febrero de 2024, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XV denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 3.392.473, cuyo pago de capital fue realizado

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 18 – OBLIGACIONES NEGOCIAZABLES (cont.)

en un pago único al vencimiento, el cual operó el 26 de febrero de 2025, con pago de intereses trimestrales, devengando una tasa de interés Badlar más un margen aplicable de 2,00%. Con fecha 27 de mayo de 2024, se pagó la primera cuota de intereses por \$ 648.143, con fecha 26 de agosto de 2024, se pagó la segunda cuota de intereses por \$ 314.018 y a su vez con fecha 26 de noviembre de 2024 se pagó la tercera cuota de intereses por \$ 354.022. Por otra parte, con fecha 26 de febrero de 2025, se pagó la totalidad de la emisión por \$ 3.392.473 en concepto de capital y \$ 293.584 en concepto de intereses.

Con fecha 17 de septiembre de 2024, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XVIII, denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 12.040.000, cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 17 de junio de 2025, con pago de intereses trimestrales, devengando una tasa de interés Badlar más un margen aplicable de 6,50%. Con fecha 17 de diciembre de 2024 se pagó la primera cuota de intereses por \$ 1.354.511, con fecha 17 de marzo de 2025 se pagó la segunda cuota de intereses por \$ 1.100.460. A su vez, con fecha 17 de junio de 2025, se pagó la totalidad de la emisión por \$ 12.040.000 en concepto de capital y \$ 1.166.833 en concepto de intereses.

Con fecha 1 de noviembre de 2024, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XX, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 12.000 (dólares estadounidenses doce millones), cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 28 de enero de 2025, con pago único de intereses al vencimiento, devengando una tasa fija de interés de 0,25%. Por otra parte, con fecha 28 de enero de 2025, se pagó la totalidad de la emisión por u\$s 12.000 (dólares estadounidenses doce millones) en concepto de capital y u\$s 7,2 en concepto de intereses.

Con fecha 6 de febrero de 2025, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXI, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 21.080 (dólares estadounidenses veintiún millones ochenta mil), cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 5 de agosto de 2025, con pago único de intereses al vencimiento de u\$s 598 (dólares estadounidenses quinientos noventa y ocho mil).

Con fecha 15 de julio de 2025, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXII, denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 6.735.726, cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento, el cual opera el 15 de enero de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando, una tasa de interés Tamar más un margen aplicable de 4,00%. Con fecha 15 de octubre de 2025 se pagó la primera cuota de intereses por \$ 860.309.

Con fecha 15 de julio de 2025 también se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXIII, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 10.215 (dólares estadounidenses diez millones doscientos quince mil), cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento el cual se realizará el 15 de julio de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando una tasa de interés fija de 8%. Del total de la emisión u\$s 1.222 (dólares estadounidenses un millón doscientos veintidós mil) fueron integradas es especie con Obligaciones Negociables Clase XXI. Con fecha 15 de octubre de 2025 se pagó la primera cuota de intereses por u\$s 206 (dólares estadounidenses doscientos seis mil).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 18 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)

<u>Denominación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>30/09/2025</u>
Clase XXII	Pesos	6.735.726	46,76%	15/07/2025	15/01/2026	6.735.726
Intereses devengados Ira.cuota					15/10/2025	689.725
Ajuste NIIF						(23.936)
Saldo						7.401.515
<u>Denominación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>30/09/2025</u>
Clase XXIII	Dólar	10.214	8,00%	15/07/2025	15/07/2026	13.959.069
Intereses devengados Ira.cuota					15/10/2025	239.856
Ajuste NIIF						(87.835)
Saldo						14.111.090

Con fecha 21 de octubre de 2025 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXIV, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 21.148.774 (dólares estadounidenses veintiún millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y cuatro), cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento el cual se realizará el 21 de octubre de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando una tasa de interés fija de 8%.

Con fecha 21 de octubre de 2025 también se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXV, denominadas en dólares y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un valor nominal de u\$s 633.353 (dólares estadounidenses seiscientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y tres), cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento el cual se realizará el 21 de abril de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando una tasa de interés fija de 9%.

Nota 19 – PROVISIONES

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- ✓ Provisiones por contingencias

Los pasivos contingentes registrados al 30 de septiembre de 2025 se corresponden con las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales.

Las provisiones que fueron constituidas durante el presente período responden a:

- a) \$ 23.123 por causas laborales;
- b) \$ 73.000 por sanciones administrativas, disciplinarias y penales; (Nota 42)

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 19 – PROVISIONES (cont.)

- c) \$ 548.641 por causas civiles y mediaciones;
- d) \$ 353.470 por compromisos eventuales;
- e) \$ 40.786 por acuerdos no utilizados;
- Con fecha 15 de septiembre de 2010 la Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (“Adecua”) ha iniciado una demanda contra Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (como continuadora de Credilogros Compañía Financiera S.A.) bajo el expediente nro. 35731/10 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.7 Secretaría nro.13.

La demanda fue planteada como una acción colectiva al amparo de la noción de derechos de incidencia colectiva (art. 43, 2º párrafo de la Constitución Nacional). Así, la actora se arroga la representación de todos los clientes -personas físicas y personas jurídicas- de Credilogros que hayan contratado préstamos personales y tarjetas de crédito en el ejercicio comprendido entre septiembre del 2000 y el mismo mes del 2010

Adecua le reclama a Credilogros: (i) el cese del cobro a sus clientes de los importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (ii) la restitución de lo pagado por los clientes de Credilogros por importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (iii) la nulidad de las cláusulas del seguro de vida colectivo de deudores; (iv) la integración de los contratos y la contratación de seguros de vida colectivo por medio de una licitación abierta a todas las aseguradoras autorizadas por el organismo de control y la adjudicación a la aseguradora que ofrezca el menor precio.

Con fecha 19 de septiembre de 2024, las partes han arribado a un acuerdo transaccional con el objeto de poner fin a este proceso en el cual la Entidad se compromete a reembolsar a los clientes y ex clientes de bST de préstamos personales y de tarjetas de crédito el importe resultante luego de calcular el 70 % (setenta por ciento) de la diferencia entre el premio cobrado en concepto de seguro de vida colectivo sobre saldo deudor y la suma que resulte de aplicar la tasa del 2,45% de manera mensual sobre las sumas aseguradas respecto de dichos productos para el período comprendido desde el 15 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2016.

A las sumas resultantes se les deben adicionar los intereses a la tasa activa del Banco Nación hasta el 30 de septiembre de 2024, fecha en la cual la homologación quedó firme. En función a ello, los saldos pendientes de restitución al 30 de septiembre de 2025 ascienden a la suma de \$ 103.167, los cuales se encuentran expuestos en el rubro “Otros Pasivos Financieros”.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 19 – PROVISIONES (cont.)

- Con fecha 7 de junio de 2012 “PADEC – Prevención, asesoramiento y defensa del consumidor” inició una demanda contra bST, invocando representación colectiva por las sumas cobradas en concepto de emisión de resumen, gestión de cobranza, IVA y seguros de vida por saldo deudor alegando que dicho obrar resultaría ilícito. Como consecuencia de ello reclama la devolución a los titulares de tarjeta de crédito VISA las sumas percibidas por los cargos y comisiones, objetos de la acción desde el año 2007 y la aplicación de una multa civil por daño punitivo.

La causa tramita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7, Secretaría Nro. 13. La demanda no posee un monto de reclamo determinado y no han existido en la causa avances al respecto. No obstante, a pedido de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U., los asesores letrados estimaron que el monto actualizado podría ascender a la suma de \$ 10.728.

- Con fecha 14 de abril de 2007 Consumidores Damnificados Asociación Civil (ex Damnificados Financieros) ha iniciado una demanda contra Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (como continuadora de Credilogros Compañía Financiera S.A.) bajo el expediente nro. 6186/2007 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.8 Secretaría nro.15.

La demanda fue planteada como una acción colectiva al amparo de la noción de derechos de incidencia colectiva (art. 43, 2º párrafo de la Constitución Nacional). Así, Damnificados Financieros Asociación Civil para su defensa, se arroga la representación de todos los clientes -personas físicas- de Credilogros que hayan contratado mutuos en el ejercicio comprendido entre abril del 2004 y el mismo mes del 2007.

Consumidores Damnificados Asociación Civil reclama: la devolución de la parte de las cuotas que los clientes hayan pagado de más por no haberse disminuido el precio del seguro de vida conforme se iba abonando el mutuo; (ii) la restitución de lo pagado por los clientes de Credilogros en concepto de “comisiones por obtención de seguro de vida”, “complemento por seguro de vida”, u otros cargos análogos; (iii) la distribución entre los clientes Credilogros de aquellas sumas de dinero concernientes a “participaciones de utilidades” pagadas a Credilogros por las compañías de seguros de vida colectivos contratadas y que no hayan sido entregadas a los mencionados clientes; (iv) la nulidad de las pólizas de seguros de vida colectivos vigentes a la fecha de la demanda que se encuentren alcanzadas por los hechos explicados; (v) que se celebren nuevos contratos de seguro sin los vicios comentados; y (vi) que Credilogros cese la conducta denunciada a futuro.

La demanda no posee un monto de reclamo determinado y dicho monto se encuentra relacionado directamente con las operaciones efectivamente alcanzadas por los contratos de seguro de vida colectivo que se debaten en la causa -cuestión que surgirá de la etapa probatoria.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 19 – PROVISIONES (cont.)

No obstante, del informe pericial actuarial surge que el monto de los premios cobrados en exceso ascendería a \$ 76.000 en concepto de capital, lo cual actualizado por el contador Luis Martínez conforme a la tasa activa BNA devengó intereses por el importe de \$ 442.417 ascendiendo el total de capital a intereses a la suma de \$ 518.417, por este último monto se han constituido las provisiones del caso.

- Con fecha 20 de junio de 2022 el Directorio de la Entidad, en el marco del proyecto de mudanza de las oficinas de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de acondicionamiento integral del inmueble de Av. Corrientes 1174 en el que funcionaron sus oficinas, de manera de poder devolver el inmueble en perfectas condiciones de uso. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de la provisión de desmantelamiento ascendía a \$ 50.800, la misma fue cancelada totalmente con fecha 29 de agosto de 2024 conjuntamente con los pagos abonados.

Nota 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Impuestos y otras retenciones a pagar	2.274.631	1.810.772
Remuneraciones y cargas sociales	6.214.555	11.699.238
Retenciones sobre remuneraciones	88.978	91.492
Dividendos a pagar en efectivo (Nota 36)	38.678.610	-
Honorarios de Directores y Síndicos	719.535	618.177
Pasivos del contrato - comisiones fianzas	599.545	640.348
Beneficios por terminación a pagar	-	182.949
Otros pasivos no financieros	454.098	546.152
Total	49.029.952	15.589.128

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 21 – INGRESOS POR INTERESES

	30/09/2025	30/09/2024
Por títulos privados	13.891.194	15.258.988
Por títulos públicos	8.951.562	4.074.112
Por préstamos y otras financiaciones	<u>44.837.902</u>	<u>39.039.606</u>
Sector público no financiero	1.760.067	-
Sector financiero	860.028	430.657
Sector privado no financiero	<u>42.217.807</u>	<u>38.608.949</u>
Adelantos	16.362.656	26.396.495
Documentos	6.482.284	9.613.586
Hipotecarios	249.939	114.521
Personales	1.324.048	448.061
Arrendamientos financieros	5.060.330	1.493.482
Otros	12.738.550	542.804
Por operaciones de pase y cauciones	600.835	42.978.579
BCRA y otras entidades financieras	<u>600.835</u>	<u>42.978.579</u>
Total	<u>68.281.493</u>	<u>101.351.285</u>

Nota 22 – INGRESOS POR AJUSTES

	30/09/2025	30/09/2024
Ajustes por títulos públicos con cláusula CER	8.873.698	21.122.787
Total	<u>8.873.698</u>	<u>21.122.787</u>

Nota 23 – EGRESOS POR INTERESES

	30/09/2025	30/09/2024
Por depósitos		
Sector Público no financiero	2.460.085	-
Sector privado no financiero		
Cuentas corrientes	18.667.686	38.760.889
Cajas de ahorro	265.396	94.786
Plazo fijo e inversiones a plazo	<u>12.643.320</u>	<u>9.534.734</u>
	31.576.402	48.390.409
Por financiaciones recibidas del BCRA y		
Otras instituciones financieras	4.497.753	3.261.291
Por operaciones de pase		
BCRA y otras entidades financieras	5.433.893	221.072
Por operaciones de cauciones tomadoras bursátil en pesos	<u>1.133.664</u>	<u>1.482.259</u>
	11.065.310	4.964.622
Total	<u>45.101.797</u>	<u>53.355.031</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 24 – INGRESOS POR COMISIONES

	30/09/2025	30/09/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	856.357	681.345
Comisiones vinculadas con créditos	71.902	33.084
Comisiones por gestión de cobranza	-	1.133
Comisiones por valores mobiliarios	641.684	4.057.936
Comisiones por seguros	272.536	24.121
Comisiones vinculadas con garantías financieras	425.868	200.456
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	104.536	145.337
Total	2.372.883	5.143.412

Nota 25 – EGRESOS POR COMISIONES

	30/09/2025	30/09/2024
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	79.060	105.407
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	87.795	23.253
Comisiones por transportadora de caudales	7.592	75.042
Otros	67.601	48.686
Total	242.048	252.388

Nota 26 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	30/09/2025	30/09/2024
Activos financieros		
Resultados de títulos públicos	16.157.912	105.833.407
Resultados de títulos privados	1.093.285	20.714.158
Opciones de venta tomadas	-	1.275.363
Subtotal Activos Financieros	17.251.197	127.822.928
Pasivos financieros		
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	65.460
Operaciones a término	(12.393.542)	20.893.506
Subtotal Pasivos Financieros	(12.393.542)	20.958.966
Total	4.857.655	148.781.894

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 27 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	30/09/2025	30/09/2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	2.022.968	(1.536.794)
Resultado por compra-venta de divisas	<u>7.081.844</u>	<u>967.055</u>
Total	<u>9.104.812</u>	<u>(569.739)</u>

Nota 28 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	30/09/2025	30/09/2024
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	9.494.427	5.102.346
Previsiones desafectadas (Anexo J y R)	<u>784.615</u>	<u>747.674</u>
Créditos recuperados	6.419	-
Intereses punitorios	16.072	7.521
Otras comisiones	4.216.014	7.740.746
Otros	<u>620.473</u>	<u>421.925</u>
Total	<u>15.138.020</u>	<u>14.020.212</u>

Nota 29 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	30/09/2025	30/09/2024
Remuneraciones	6.965.106	6.777.445
Cargas Sociales	<u>1.114.857</u>	<u>2.349.283</u>
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	190.846	5.506.497
Servicios al personal	<u>719.558</u>	<u>394.350</u>
Total	<u>8.990.367</u>	<u>15.027.575</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 30 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	30/09/2025	30/09/2024
Representación, viáticos y movilidad	909.647	1.297.664
Servicios administrativos contratados	453.592	289.930
Servicios de seguridad	197.134	208.219
Honorarios a Directores y Síndicos	7.838.772	6.150.621
Otros honorarios	8.538.179	6.321.861
Seguros	94.022	72.322
Alquileres (Nota 45)	17.479	178.340
Papelaria y útiles	16.719	25.491
Electricidad y comunicaciones	660.713	708.787
Propaganda y publicidad	1.484.108	961.806
Impuestos	1.764.067	1.227.062
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	565.418	1.050.421
Otros	3.352.287	3.503.794
Total	25.892.137	21.996.318

Nota 31 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	30/09/2025	30/09/2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 37)	313.941	249.642
Impuesto sobre los ingresos brutos	6.589.160	12.000.715
Cargo por otras provisiones (Anexo J)	99.171	308.766
Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales (Anexo J)	-	201.016
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento (Nota 45)	125.285	53.749
Donaciones	362.674	322.718
Otros ajustes por obligaciones diversas	-	92.927
Ajuste remedición a moneda homogénea dividendos a pagar	2.521.862	-
Otros	337.629	778.167
Total	10.349.722	14.007.700

Nota 32 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018, lo siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 32 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1º de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2018, se imputa un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1º de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

a) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

Por lo dispuesto en el artículo 48 de la ley 27.541 (B.O. 23/12/2019) se estableció la suspensión hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, lo dispuesto en el artículo 86 incisos [d\)](#) y [e\)](#) de la ley 27.430 y que para el ejercicio de la suspensión ordenada en el presente artículo, que la alícuota prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias, será del treinta por ciento (30%).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 32 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

Con fecha 16/06/2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630, a través de la cual se modificó la ley del Impuesto a las Ganancias, estableciendo a partir del ejercicio fiscal 2021, alícuotas según una escala progresiva dependiendo de la ganancia neta de la sociedad, siendo del 25%, 30% o 35%. Por esa razón y teniendo en cuenta el resultado neto del período y del ejercicio que se informan, el impuesto corriente se ha calculado considerando dicha escala, y el impuesto diferido, a la tasa del 35%.

c) Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de cada período y ejercicio correspondientemente, en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	30/09/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido:		
Previsiones	1.442.124	1.282.242
Provisiones	349.381	385.918
Bienes Intangibles, Propiedad, Planta y Equipo	195	-
Quebranto Impositivo	5.742.170	-
Efectivo y Depósitos en Bancos	51.970	367
Total activos diferidos	<u>7.585.840</u>	<u>1.668.527</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Bienes Intangibles, Propiedad, Planta y Equipo	-	(448.119)
Efectivo y Depósitos en Bancos	-	(37.166)
Títulos Públicos / Acciones	(261.768)	-
AxI Impositivo	-	(2.600)
Total pasivos diferidos	<u>(261.768)</u>	<u>(487.885)</u>
Activo neto por impuesto diferido	<u>7.324.072</u>	<u>1.180.642</u>

La evolución del Activo neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se resume del siguiente modo:

	30/09/2025	31/12/2024
(Activo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	1.180.642	3.351.540
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado:		
Actividades que continúan	6.356.065	(358.431)
Resultado monetario	<u>(212.635)</u>	<u>(1.812.467)</u>
(Activo) neto por impuesto diferido al cierre del período	<u>7.324.072</u>	<u>1.180.642</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 32 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

c) Impuesto a las ganancias (cont.)

Al 30 de septiembre 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Anticipos y Retenciones	11.883.415	-
	<u>11.883.415</u>	<u>-</u>

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	(49.762.474)
Anticipos y Retenciones	-	11.914.808
	<u>-</u>	<u>(37.847.666)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	30/09/2025	30/09/2024
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias	14.070.826	(34.711.594)
Resultado por impuesto diferido	6.356.065	(569.692)
Resultado monetario del impuesto corriente	1.659.399	(11.942.383)
Impuesto a las ganancias total	<u>22.086.290</u>	<u>(47.223.669)</u>

Nota 33 – RESULTADO POR LA POSICIÓN MONTERIA NETA

	30/09/2025	30/09/2024
Resultado monetario por partidas en moneda extranjera	1.575.088	6.261.691
Resultado monetario por títulos privados y/o acciones	6.379.154	6.896.272
Resultado monetario por certificados de participación	-	1.542
Resultado monetario generado por otras partidas	21.994.233	57.133.622
Total	<u>29.948.475</u>	<u>70.293.127</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Nota 34 – PARTES RELACIONADAS

Controlante

La entidad controlante directa de la Entidad es Grupo ST S.A., siendo la controlante final.

1. Remuneraciones del personal clave de la dirección

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	30/09/2025	30/09/2024
Beneficios a empleados de corto plazo	612.981	457.767

2. Transacciones y saldos con personal clave de la Dirección

Personal clave	Saldos al		Transacciones al	
	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	30/09/2024
Préstamos	-	-	-	49.859
Adelantos	-	-	-	59
Documentos	-	-	-	49.800
Otros activos financieros	336	-	12.474	39.780
Depósitos	6.373.005	6.649.912	41.046	(82.625)
Cuentas corrientes	188	234	(10.083)	(83.302)
Cajas de ahorro	6.372.817	6.649.678	51.129	677
Otros pasivos financieros	-	-	1.074	99.969
Instrumentos derivados	199.450	25.009	550.842	686.814

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

3. Transacciones y saldos con partes relacionadas (excepto personal clave de la Dirección)

Controlante	Saldos al		Transacciones al	
	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	30/09/2024
Préstamos	-	-	-	11.900
Adelantos	-	-	-	11.900
Otros activos financieros	-	-	2.763	221.255
Depósitos	3.906	118.284	5.342	11.886
Cuentas corrientes	3.906	118.284	5.342	11.886
Otros pasivos financieros	-	-	-	6.162
Otros pasivos no financieros	-	-	390.887	219.479
Otras con partes relacionadas	Saldos al		Transacciones al	
	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	30/09/2024
Préstamos	114.442	8.563.656	1.390.552	457.537
Adelantos	114.442	8.563.656	1.390.552	407.737
Documentos	-	-	-	49.800
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2.443.214	3.157.665	817.362	280.563
Otros activos financieros	145	26.239	2.870.968	3.987.724
Depósitos	4.066.479	1.773.785	517.523	46.001
Cuentas corrientes	3.756.524	1.263.946	369.469	45.840
Plazo fijo	290.199	491.048	148.054	161
Otros depósitos	19.756	18.791	-	-
Otros pasivos financieros	-	15.665	76.134	422.100
Instrumentos derivados	-	-	-	434.937
Otros pasivos no financieros	-	-	2.512.727	734.941

Los préstamos otorgados son a condiciones de mercado.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 35 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información separadamente sobre los segmentos operativos. Un segmento operativo es un componente de la Entidad:

- Que está involucrado en actividades de negocios por las cuales pueden generarse ganancias e incurrirse en pérdidas;
- Cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, definido como el Directorio de la Entidad, quien decide sobre la asignación de recursos a los segmentos y evalúa sus rendimientos, y por la cual existe información individual disponible.

La información por segmentos difiere de la información preparada bajo Marco BCRA principalmente debido a que:

- Los activos y pasivos son determinados considerando los saldos promedio mensuales, en lugar de los saldos al cierre.
- Los informes de gestión se emiten en valores nominales, es decir, no está expresada en unidad de medida corriente al cierre del período y ejercicio, conforme los lineamientos de la NIC 29.

A efectos de presentar la información correspondiente, la Entidad ha determinado los siguientes segmentos operativos sobre los que se dispone información financiera diferenciada. Dicha información es analizada periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas:

-Segmento Corporativo: Este segmento agrupa principalmente las operaciones realizadas con las grandes y medianas empresas que toman asistencia crediticia ofrecida por la Entidad y/o utilizan sus servicios, como comercio exterior. También incluye productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo y asistencia a los proveedores no financieros de crédito de consumo a través de la compra de carteras.

-Segmento Financiero: Centraliza las operaciones de tesorería y con clientes del sector financiero y público. Sus principales productos incluyen cuentas remuneradas, plazos fijos, préstamos interfinancieros, futuros, operatoria mayorista de cambios, intermediación con títulos públicos y privados.

-Segmento Mercado de Capitales: Este segmento incluye los servicios de mercado de capitales tales como estructuración, colocaciones y administración fiduciaria, así como también los productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo asociados a dichos servicios.

-Otros sin distribuir: Incluye resultados no recurrentes y no asignables a los segmentos operativos mencionados anteriormente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

A efectos de información de gestión, los saldos patrimoniales son los correspondientes al promedio del mes y no los saldos de cierre. A fin de conciliar las cifras con los estados financieros, la diferencia entre los saldos promedios y de cierre se incluye en “Ajustes”.

Adicionalmente debe considerarse que en la información correspondiente a los cuadros de resultados incluyen en la línea “Ajustes” el efecto de la reexpresión de las partidas a moneda de cierre.

Considerando la naturaleza de los segmentos de operación antes detallados, se exponen los saldos y resultados sin considerar los precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos según corresponda, entre los distintos segmentos. Tampoco se ha redistribuido el efecto del impuesto a las ganancias.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

La información al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 30/09/2025
Préstamos	151.132.312	29.682.697	-	3.381.992	184.197.001
Otros Activos	45.428.977	313.474.511	326.073	(5.929.504)	353.300.057
TOTAL ACTIVO	196.561.289	343.157.208	326.073	(2.547.512)	537.497.058
Depósitos	114.569.064	137.551.862	10.809.097	(8.618.431)	254.311.592
Otros Pasivos	19.548.328	153.991.519	1.007.378	(6.952.582)	167.594.643
TOTAL PASIVOS	134.117.392	291.543.381	11.816.475	(15.571.013)	421.906.235

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 31/12/2024
Préstamos	105.894.008	2.143.611	1	33.154.653	141.192.273
Otros Activos	44.001.591	277.068.699	76.580	71.738.583	392.885.453
TOTAL ACTIVO	149.895.599	279.212.310	76.581	104.893.236	534.077.726
Depósitos	62.369.814	76.368.229	984.236	25.171.310	164.893.589
Otros Pasivos	15.822.986	135.533.669	828.578	49.686.075	201.871.308
TOTAL PASIVOS	78.192.800	211.901.898	1.812.814	74.857.385	366.764.897

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

La información por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 30/09/2025	Total al 30/09/2024
Ingresos netos por intereses y similares	38.839.632	(8.580.669)	(444.084)	2.238.515	32.053.394	69.119.041
Ingresos netos por comisiones	1.225.768,00	287.540,00	438.315,00	179.212,00	2.130.835,00	4.891.024,00
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados	(5.029.865)	8.389.364	-	1.498.156	4.857.655	148.781.894
Resultado de cambios neto	306.265	8.291.380	-	507.167	9.104.812	(569.739)
Otros ingresos operativos netos	1.170.716	10.839.772	1.631.030	1.496.502	15.138.020	14.020.212
	36.512.516	19.227.387	1.625.261	5.919.552	63.284.716	236.242.432
TOTAL DE RESULTADOS OPERATIVOS ANTES DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS						
Cargos por incobrabilidad netos generados por préstamos	(5.097.292)	73.766	-	(384.631)	(5.408.157)	(1.123.704)
SUBTOTAL	31.415.224	19.301.153	1.625.261	5.534.921	57.876.559	235.118.728
Total de gastos operativos	(15.530.181)	(23.304.318)	(1.278.787)	(6.738.283)	(46.851.569)	(52.668.638)
RESULTADO OPERATIVO	15.885.043	-4.003.165	346.474	-1.203.362	11.024.990	182.450.090
Resultado por la posición monetaria neta					(29.948.475)	(70.293.127)
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN						
					(18.923.485)	112.156.963
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan					22.086.290	(47.223.669)
GANANCIA DEL PERÍODO DE OPERACIONES QUE CONTINUAN						
					3.162.805	64.933.294
RESULTADO NETO DEL PERÍODO – GANANCIA					3.162.805	64.933.294
GANANCIA INTEGRAL DEL PERÍODO					3.162.805	64.933.294

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 36 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20 % de la utilidad del ejercicio más/ (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal.

De acuerdo con la Com. "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. La entidad podrá distribuir resultados siempre que: i) no esté alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 "Regularización y saneamiento" y 35 bis "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras, ii) no registre asistencia financiera por iliquidez del BCRA, en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del BCRA, iii) no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, iv) no registre deficiencias de integración de efectivo mínimo. En caso de distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA, establece que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF), debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados".

Por otra parte, el BCRA estableció que en el proceso de autorización para la distribución de utilidades, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, tendrá en cuenta, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según la Com. "A" 6430 (punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Com. "A" 6651.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 36 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS (cont.)

Por su parte, con fecha 13 de marzo de 2025, el BCRA emitió la Com. “A” 8214, que establece que las entidades financieras que cuentan con aprobación previa, podrán distribuir resultados en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir del 30 de septiembre de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes, por hasta un 60% del importe autorizado. El cómputo así como el importe de las cuotas deberá estar expresado en moneda homogénea de la fecha de asamblea o del pago de cada una de las cuotas.

Con fecha 9 de abril de 2025 la Asamblea General Ordinaria trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y aprobó por unanimidad destinar el resultado del ejercicio de \$ 81.700.296, a incrementar la reserva legal por \$ 19.999.055 y a destinar \$ 61.701.241 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. Asimismo, la Entidad propuso desafectar parte de las reservas facultativas para la distribución de dividendos, cuyo pedido de autorización a la SEFyC fue formalizado con fecha 26 de mayo de 2025.

Con fecha 25 de junio de 2025 el BCRA notificó a la Entidad su autorización para la distribución \$ 45.000.00 expresados en moneda del 31 de diciembre de 2024 y conforme a la metodología de la sección 7 del TO sobre Distribución de Resultados. Por decisión del accionista la distribución de dividendos comenzó a hacerse efectiva a partir del mes de julio de 2025 con el pago de la primera cuota. Al 30 de septiembre de 2025 el monto pendiente de distribución asciende a la suma de \$ 38.678.610.

Nota 37 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

El Banco Central de la República Argentina, por la Com. “A” 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes.

Las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015 % de su promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados, registrados en el segundo mes inmediato anterior.

Se encontrarán alcanzados con la cobertura que ofrece el sistema, los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, inversiones a plazo, cuenta sueldo, de la seguridad social, básica, gratuita universal y especiales, los saldos inmovilizados de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de \$ 25.000, con ciertas exclusiones establecidas por dicho organismo.

Los aportes realizados han sido registrados, al 30 de septiembre de 2025 y 2024 en el rubro “Otros gastos operativos - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos” por \$ 313.941 y \$ 249.642, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 38 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de Efectivo Mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada período.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumple con la exigencia de Efectivo Mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA.

Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Efectivo mínimo

	30/09/2025	31/12/2024
Conceptos		
Exigencia en pesos	44.999.446	23.847.476
Disminución financiaciones Mipymes	(3.707.155)	(4.077.261)
Total Exigencia en pesos	41.292.291	19.770.215
Integración en pesos		
BCRA - cuenta corriente no restringida	19.974.764	13.517.834
BCRA - cuenta corriente restringida	344.083	313.078
Títulos Públicos Nacionales	9.038.251	4.575.237
Bono del Tesoro Nacional vto. 2025	14.656.386	1.365.744
Total Integración en pesos	44.013.484	19.771.893
Cumplimiento Efectivo Mínimo en pesos	2.721.193	1.678
Conceptos		
Exigencia en moneda extranjera	33.806	23.893
Traslado de exigencia período anterior	491	-
Total Exigencia en moneda extranjera	34.297	23.893
Integración en moneda extranjera		
BCRA - cuenta corriente no restringida	34.250	23.419
BCRA - cuenta corriente restringida	165	201
Títulos Públicos Nacionales en u\$s	-	334
Total Integración en moneda extranjera	34.415	23.954
Cumplimiento Efectivo Mínimo en moneda extranjera	118	61

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 38 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS (cont.)

Capitales mínimos

La composición de Capitales Mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de Capitales mínimos	30/09/2025	31/12/2024
Riesgo de crédito	30.962.980	28.458.230
Riesgo operacional	1.847.539	655.226
Riesgo de mercado - títulos	4.050.280	9.302.363
Riesgo de mercado - acciones	533.252	772.946
Riesgo de mercado - monedas	37.585	7.330.665
Total Exigencia	37.431.636	46.519.430
Responsabilidad Patrimonial Computable	107.184.447	154.171.747
Cumplimiento Capitales Mínimos	69.752.811	107.652.317

Nota 39 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES

De acuerdo con la Ley de Mercado de Capitales, y conforme a las diferentes categorías de agentes que dichas normas establecen, la Entidad deberá contar en forma permanente con un Patrimonio Neto mínimo y su correspondiente contrapartida mínima, de acuerdo, al siguiente detalle:

UVA	30/09/2025		31/12/2024	
	P.Neto	Contrapartida	P.Neto	Contrapartida
Fiduciario 950.000 UVA (Pesos)	950.000	1.519.525	759.763	1.507.268
AlyC 470.350 UVA (Pesos)	470.350	752.325	376.163	746.256
	2.271.850	1.135.926	2.253.524	1.126.762

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumple con el Patrimonio Neto mínimo, según surge del Estado de Cambios en el Patrimonio e integra la contrapartida mínima exigida mediante el saldo disponible en la cuenta corriente nro.338 del Banco Central de la República Argentina por \$ 19.945.368 y \$ 13.460.195, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 40 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

La Entidad actúa como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, en los siguientes fondos comunes de inversión cuyas inversiones la Entidad mantiene en custodia:

	Patrimonio Neto	Autorización CNV	
		Número	Fecha
MegaQM Ahorro	28.426.079	17143	23.07.2013
Quinquela Renta	161.312.490	17143	23.07.2013
Quinquela Emp. Pymes	31.105.135	17143	23.07.2013
MegaQM Pesos	804.565.693	17540	15.05.2014
MegaQM Acciones	15.700.787	17540	16.10.2014
Quinquela Estratégico	17.080.067	17540	16.10.2014
Quinquela Ahorro Plus	4.725.115	17659	16.10.2014
MegaQM Balanceado	68.771.933	17639	21.04.2015
MegaQM FCI Infraestructura y economía real	53.264.118	17639	21.04.2015
Quinquela Performance	9.263.228	17639	21.04.2015
Quinquela + Predial	2.145.180	18491	26.01.2017
MegaQM Retorno Absoluto	62.782.637	18469	19.01.2017
MegaQM Provincial	24.593	18584	30.06.2017
MegaQM Sustentable	1.286.482	21165	03.06.2021
MegaQM Empresas Argentinas FCI Pymes	105.853.433	22748	26.06.2024

Nota 41 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA

Al 30 de septiembre de 2025 la Entidad administra los siguientes fideicomisos financieros de oferta pública y privada:

Fideicomiso Financiero	Fiduciante	Activo Fideicomitido	Fecha EECC	Activo	Pasivo	PN	Gcia/Perd	Liq.
Casa I	Herbyes S.A.	Créditos	31/12/2024	14	135	(121)	(137)	
Casa II	Herbyes S.A.	Créditos	31/12/2024	172	75	97	(159)	

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 42 – SANCIÓN Y SUMARIO INICIADO POR EL BCRA

42.1. Con fecha 22 de diciembre de 2015 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 983 (Sumario en lo financiero N° 1479 – Expte. N° 100.395/15), del 23 de noviembre de 2015 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. y a los siguientes miembros de la Entidad: Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Narciso Muñoz, Julián Andrés Racauchi, Juan Manuel Lladó, Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta. La decisión de sustanciar el sumario, se basó principalmente en la presunta transgresión de la normativa relativa al fraccionamiento a clientes vinculados. Con fecha 2 de febrero de 2016, la Entidad presentó ante el BCRA los descargos correspondientes.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Entidad fue notificada a través de la Resolución N° 150 del BCRA de la finalización del Sumario en lo financiero N°1479 rechazando los descargos presentados y aplicando al Banco una multa de \$ 18.000. Asimismo, en dicha resolución fueron sancionados los miembros del Directorio: Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó y absueltos: Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta.

La Entidad interpuso una medida cautelar para que se postergue el pago de la multa hasta que recaiga sentencia firme y se apeló la resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, entendiendo que existen argumentos válidos y sólidos para apelar la medida y revertir la resolución administrativa por la cual se dispuso la referida sanción. Dicha medida cautelar vencía el 26 de diciembre de 2019 y, en consecuencia, se ha solicitado una prórroga del plazo de vigencia de dicha medida en tanto no se ha dictado una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto. Con fecha 22 de octubre de 2020 la Cámara interviniente otorgó la prórroga solicitada por un plazo de nueve meses adicionales.

Con relación al expediente principal, con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió rechazar el recurso de apelación de la Entidad y sus directores, y confirmar la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA, de fecha 22 de abril de 2019, imponiendo las costas del proceso a bST y los directores.

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA y en dicho expediente no se han producido novedades a la fecha de los presentes estados financieros.

El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 42 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA, Expte. N°26003/19 fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. Sin perjuicio de ello, a pedido de la abogada del BCRA, el 10 de agosto de 2023 el juez a cargo de la ejecución ofició a la Sala V de la Cámara de Apelaciones a los fines de que informe si la medida cautelar fue prorrogada. Dicho requerimiento aún no fue contestado.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal dio respuesta a otro oficio proveniente del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 2, Secretaría N° 4, y reiteró lo informado el 28 de agosto de 2023, en relación con la prórroga de la medida cautelar.

El 9 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desestimar por inadmisible el recurso extraordinario interpuesto por bST, imponiendo las costas a los recurrentes. De esta forma, las sanciones de multa interpuestas por medio de la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA quedaron firmes. En función a ello con fecha 13 de junio de 2024 bST abonó \$ 360.061 en concepto del pago de la totalidad de la multa a ellos impuesta. Dicho pago fue denunciado en el expediente de la apelación e informado ante el BCRA.

El 2 de agosto de 2024 el juzgado ordenó el libramiento de mandamiento de intimación de pago y citación de remate respecto de la sociedad y los sumariados. A su vez, el 6 de agosto de 2024 el BCRA denunció en el expediente que los sumariados y bST se encontraban en mora. Respecto del pago realizado por bST, el BCRA manifestó que, tratándose de una suma global, desconocía qué se pretendía pagar.

Por otra parte, el 6 de agosto de 2024, se presentó un escrito planteando recurso de revocatoria respecto de la resolución del 2 de agosto y oponiendo excepción de pago. Luego de corrido el traslado al BCRA, quien desistió de la ejecución, el juzgado resolvió que al ser un trámite irrenunciable no correspondía admitir el planteo efectuado. Los honorarios han sido regulados en el expediente de la apelación y abonados en su totalidad. Adicionalmente la Corte Suprema de Justicia de la Nación reguló \$ 2880 por los honorarios de las letradas del Banco Central los cuales han sido abonados con fecha 29 de septiembre de 2025. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

42.2. Con fecha 10 de abril de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-90-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo financiero N° 1622 Expte. N° 2023-00246716), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Francisco Guillermo José González Fisher, Francisco Guillermo José González Fischer, Luis Horacio Biller, Pablo Andrés Baratti, Santiago Gonzalez Pini, Juan Noguera, Carlos Alberto Campo y Roberto Crema.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 42 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta verificación, por parte del BCRA, de ciertas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión de la entidad financiera, lo que implicaría una transgresión a lo dispuesto en el Texto Ordenado de las “Normas mínimas sobre controles internos para entidades financieras”, conforme la Comunicación “A” 6552 (Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno - complementarias y modificatorias-), en el Texto Ordenado de las normas sobre “Lineamientos para la gestión de los riesgos en las entidades financieras”, conforme la Comunicación “A” 6534 (Circular RUNOR 1 - 1408. Anexo. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2.8 - complementarias y modificatorias-) y en el Texto Ordenado de las normas sobre “Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras”, conforme Comunicación “A” 5201 (Circular RUNOR 1 - 964. Anexo. Sección 5, Punto 5.2. Controles Internos -complementarias y modificatorias-). A la fecha se encuentran presentados los respectivos descargos. El 17 de mayo de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores sumariados en esta ocasión.

El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

42.3 Con fecha 7 de agosto de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-215-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8264 – Expte. N° 2023-00165543), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racuchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Carlos Alberto Campo, Santiago Gonzalez Pini y Juan Noguera. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. por Decreto N° 480/95) (el “Régimen Penal Cambiario”), integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación “C” 87688 y el punto 1.2 del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” del BCRA. El 3 de octubre de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores y Gerentes sumariados en esta ocasión.

El 11 de noviembre de 2024, se rechazaron los planteos de nulidad efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 14 de noviembre de 2024, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 11 de noviembre anterior, el cual fue rechazado por el BCRA el 13 de diciembre de 2024.

El 7 de febrero de 2025, bST fue notificado de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 13 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por bST y las personas humanas sumariadas en sus descargos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 42 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

El 10 de marzo de 2025, el BCRA rechazó el recurso de reposición y la apelación en subsidio. A su vez, el 12 de marzo bST acompañó al expediente declaraciones testimoniales.

El 3 de noviembre de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el mismo día. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

42.4 El 12 de septiembre de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-258-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8296 Expte. N° 2022-00093079), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Carlos Alberto Campo y Santiago Gonzalez Pini. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) del Régimen Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de puntos 1.2., 2.3., 2.7., 4.3.1. y 5.6. del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” y la Comunicación “C” 87688 del BCRA.

El 24 de octubre de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores y Gerentes sumariados en esta ocasión. El 4 de febrero de 2025, se rechazaron los planteos de nulidad y de aplicación del principio de ley penal más benigna efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes.

El 10 de febrero de 2025, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 4 de febrero de 2025. Adicionalmente el 13 de febrero de 2025, bST fue notificado de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 19 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por bST y las personas humanas sumariadas en sus descargos.

Por su parte, el BCRA notificó con fecha 7 de marzo de 2025 a bST el rechazo de reposición sobre planteos previos y también notificó a la Entidad con fecha 10 de marzo de 2025 el rechazo de reposición y el recurso de apelación en subsidio.

El 18 de marzo de 2025, bST acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 22 de abril de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el 23 de abril de 2025. El 30 de abril de 2025, bST y las personas humanas sumariadas acompañaron su memorial al expediente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, el expediente se encuentra pendiente de resolución por parte del BCRA. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 42 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

42.5 El 20 de marzo de 2025, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2025-75-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo financiero N° 1651- Expediente N° EX2024-00229753), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Julián, Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Francisco Guillermo José González Fisher, Francisco Guillermo José González Fischer, Luis Horacio Biller, Santiago González Pini, Pablo Baratti, Juan Noguera y Carlos Alberto Campo.

La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en supuestas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión por parte de bST habiéndose transgredido lo dispuesto en el texto ordenado (TO) de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6552. Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno -complementarias y modificatorias-; en el TO de las Normas sobre Lineamientos para la Gestión de los Riesgos en las Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6534. Circular RUNOR 1 - 1408. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2., subpunto 1.5.2.8 -complementarias y modificatorias- y en el TO de las Normas sobre Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras, conforme Comunicación A 5201. Circular RUNOR 1 – 964. Sección 5. Auditorías interna y externa. Punto 5.2. Controles internos -complementarias y modificatorias.

Con fecha 24 de abril de 2025 la Entidad ha presentado los descargos correspondientes.

El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Nota 43 – SUBSIDIARIAS

Al 30 de septiembre de 2025, la Entidad no posee participación accionaria ni una relación que configure control conjunto o influencia significativa en otras sociedades.

Dado que las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control, el Directorio del Banco considera que no existen entidades estructuradas que deban ser consolidadas en los presentes estados financieros.

Nota 44 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

La Entidad actúa en calidad de organizador, fiduciante, administrador, agente de custodia y colocador en las series de fideicomisos financieros emitidas bajo el Programa Best Consumer Finance. Al 30 de septiembre de 2025 no existen series pendientes.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 44 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS
(cont.)

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas sólo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitidos y el producido de los mismos.

Adicionalmente, la Entidad se considera patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento. Durante el período la Entidad participó en la organización y colocación en el mercado de seis fideicomisos financieros, por cuyos servicios recibió \$ 311.242, los cuales se encuentran registrados en “Otros ingresos operativos”.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad actuaba como agente de custodia de los Fondos Comunes de Inversión detallados en Nota 41 y como fiduciario de los fideicomisos detallados en Nota 42. Las comisiones ganadas por la Entidad en su actuación por las mencionadas funciones son calculadas bajo los términos de los respectivos contratos.

Nota 45 – ARRENDAMIENTOS

La Entidad ha reconocido, durante el presente período, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17.

En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

- a) La Entidad es arrendador en arrendamientos financieros

La Entidad otorga financiaciones bajo la forma de arrendamientos financieros (leasing).

La siguiente tabla muestra la inversión bruta total de los arrendamientos financieros y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 45 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

Plazo	30/09/2025		31/12/2024	
	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos
Hasta un año	-	-	-	-
1 a 5 años	26.928.898	31.211.119	13.531.982	15.017.887
Más de 5 años	-	-	-	-
Total (*)	26.928.898	31.211.119	13.531.982	15.017.887

	30/09/2025	31/12/2024
Capital	26.928.898	13.531.982
Interés devengado	5.174.693	1.947.873
Ajuste NIIF	(892.472)	(461.968)
Total	31.211.119	15.017.887

b) La Entidad es arrendatario en arrendamientos operativos

La Entidad arrienda su casa matriz, oficinas de Directorio y única sucursal bajo contrato de arrendamiento operativo.

Con fecha 23 de mayo de 2023, la Entidad ha acordado con La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A la locación del inmueble ubicado en la calle Tte Juan Domingo Perón nro 646 piso 4º para relocatear la Casa Matriz y sucursal del Banco, contemplando el esquema de presencialidad parcial y un criterio de espacio abierto con ubicación móvil por parte de buena parte de sus empleados. Durante el mes de febrero de 2024 el Banco ha comenzado a operar en la nueva localización.

Respecto a su anterior localización en Av. Corrientes 1174 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, el vencimiento del contrato de arrendamiento operó el 30 de septiembre de 2020, el mismo ha sido renovado por un plazo de 3 años y al 31 de marzo de 2024 el mismo se encontraba vencido, abonándose canones locativos mensuales hasta la restitución a sus propietarios el 30 de abril del 2024.

Adicionalmente, con fecha 1º de enero de 2025 la Entidad acordó con Life Group Compañía de Seguros S.A, la locación de un inmueble ubicado en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la intención de ser utilizado como nuevas oficinas del Directorio.

En el siguiente cuadro se exponen los saldos de esta operatoria correspondientes a la renovación del contrato:

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

Derechos de uso de inmuebles arrendamientos- Medición al costo

Fecha alta	Plazo residual	Valor inicial	Amortización	V.Residual
01/07/2023	8 meses	1.163.739	(889.918)	273.821
01/01/2025	111 meses	2.147.278	(161.046)	1.986.232
Totales (*)		3.311.017	(1.050.964)	2.260.053

Pasivos por contratos de arrendamiento

Plazo Residual	Tasa descuento	Saldo
8 meses	7,50%	300.846
111 meses	6,85%	2.240.360

Cargo neto por depreciación de activos por derecho de uso	469.088
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamientos	125.285
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo	17.479

Nota 46 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 46 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES
(cont.)

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad:

Saldos al 30/09/2025	<u>Saldo contable</u>	Valor razonable		<u>Valor razonable</u> <u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u> <u>total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>		
Activos financieros					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	76.395.909	49.353.321	27.042.588	-	76.395.909
Instrumentos derivados	1.761.181	1.761.181	-	-	1.761.181
Otros activos financieros	739.291	-	739.291	-	739.291
Activos financieros entregados en garantía	16.703.233	16.703.233	-	-	16.703.233
Inversiones en instrumentos de patrimonio	29.660.148	2.593.534	27.066.614	-	29.660.148
Pasivos financieros					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	29.283.054	29.283.054	-	-	29.283.054
Instrumentos derivados	2.462.847	2.462.847	-	-	2.462.847

Saldos al 31/12/2024	<u>Saldo contable</u>	Valor razonable		<u>Valor razonable</u> <u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u> <u>total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>		
Activos financieros					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	190.645.184	162.640.255	28.004.929	-	190.645.184
Instrumentos derivados	96.372	96.372	-	-	96.372
Otros activos financieros	2.887.336	-	2.887.336	-	2.887.336
Activos financieros entregados en garantía	30.655.121	30.655.121	-	-	30.655.121
Inversiones en instrumentos de patrimonio	34.209.939	1.943.583	32.266.356	-	34.209.939
Pasivos financieros					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	56.312.486	56.312.486	-	-	56.312.486
Instrumentos derivados	6.128.355	6.128.355	-	-	6.128.355

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 46 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES
(cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija y variable:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período y ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. Esta metodología también ha sido aplicada a los títulos públicos provinciales. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- *Inversiones en instrumento de patrimonio:* El valor razonable de aquellos activos cotizantes se ha determinado en función al valor observable al cierre de los estados financieros. Los restantes su valor se ha construido en función al monto de los aportes realizados y valuación obtenida de los activos y pasivos que componen el patrimonio de cada una de las inversiones.
- *Otros instrumentos financieros:* En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 46 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES
(cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

	30 de Septiembre de 2025			
	Valor contable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	71.383.715	-	-	- 71.383.715 '(1)
Operaciones de pase	2.072.323	-	-	- 2.072.323 '(1)
Otros activos financieros	24.127.803	-	-	- 24.127.803 '(1)
Préstamos y otras financiaciones	184.197.001	- 178.796.192	-	- 178.796.192
Otros títulos de deuda	62.592.813	44.601.821	17.990.992	- 62.592.813
Activos financieros entregados en garantía	41.501.986	41.501.986	-	- 41.501.986 '(1)
Pasivos Financieros				
Depósitos	254.311.592	- 219.562.995	-	- 219.562.995
Operaciones de pase y cauciones	33.127.031	-	-	- 33.127.031 '(1)
Otros pasivos financieros	31.140.134	-	-	- 31.140.134 '(1)
Obligaciones negociables emitidas	21.512.605	- 23.064.473	-	- 23.064.473
31 de diciembre de 2024				
	Valor contable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
	45.095.964	-	-	- 45.095.964 '(1)
Efectivo y equivalentes de efectivo	43.658.127	-	-	- 43.658.127 '(1)
Otros activos financieros	141.192.273	- 141.936.665	-	- 141.936.665
Préstamos y otras financiaciones	39.710.634	- 39.710.634	-	- 39.710.634
Otros títulos de deuda	985.846	-	-	- 985.846 '(1)
Pasivos Financieros				
Depósitos	164.893.589	- 164.788.482	-	- 164.788.482
Operaciones de pase y cauciones	3.054.780	-	-	- 3.054.780 '(1)
Otros pasivos financieros	33.977.399	-	-	- 33.977.399 '(1)
Obligaciones negociables subordinadas	47.691.161	- 46.062.971	-	- 46.062.971

(1) La Entidad considera que el valor contable de los instrumentos financieros de corto plazo es una aproximación a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 47 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS

El BCRA define como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por la Entidad directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control de la Entidad, tanto directa como indirectamente por sí mismas o a través de sus subsidiarias, a las persona que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos de la Entidad en los tres últimos años, a la Gerencia principal de la Entidad, a determinados miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el total de asistencia crediticia a personas humanas y jurídicas vinculadas asciende a \$ 114.442 y \$ 8.563.656, respectivamente.

Los préstamos otorgados se efectuaron en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías y, en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

A través de la Comunicación “A” 2800 y complementarias del BCRA se establecieron límites al total de asistencia a personas humanas y jurídicas vinculadas. Las mismas establecen la distinción entre los límites para entidades con calificaciones CAMELBIG 1 a 3 o 4 y 5.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumple con la normativa vigente en la materia.

Nota 48 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE

Adicionalmente a lo mencionado en las Notas 12, 13 y 41, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a las normativas emitidas por el BCRA.

Los principales saldos fuera del balance se componen de:

	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Garantías recibidas	14.447.475	24.705.934
Fianzas y avales	22.660.151	21.070.146
Créditos clasificados irrecuperables	3.422.746	287.143
Adelantos en cuentas corrientes acordados revocables	7.351.788	31.704.177
Plazo fijos en títulos públicos, instrumentos de regulación monetaria y títulos privados	26.314.883	93.640.589
Pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria	2.340.000	1.194.324
Valores por acredecir	2.697.677	1.520.543
Custodia de títulos públicos y otros activos propiedad de terceros	1.811.838.646	1.484.597.498

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 49 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES

Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad conforme a las diferentes categorías de agentes que establecen las normas de la CNV R.G. N° 622/2013 y modificatorias, la Entidad se halla inscripta ante dicho Organismo como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral y también como Fiduciario Financiero y no Financiero. A su vez se encuentra inscripto como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

El patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma para las distintas categorías de agente en la cual se encuentra inscripto en Unidades de Valor Adquisitivo (UVAs), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), ley 25.857, el patrimonio de la Entidad supera al requerido por la CNV y la Contrapartida Mínima Total requerida se encuentra integrada con fondos depositados en el BCRA en su cuenta corriente N° 00338 tal como se muestra en la Nota 40.

Nota 50 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley General de Sociedades, se informa que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 6 de septiembre de 2098.

Nota 51 – DISCIPLINA DE MERCADO

De acuerdo, a lo dispuesto por la Comunicación “A” 5394 del B.C.R.A., de fecha 8 de febrero de 2013 sobre “Disciplina de mercado – Requisitos mínimos de divulgación” se estableció que a partir del 28 de febrero de 2014 se debe publicar en el sitio web de la Entidad, la información requerida en dicha normativa, referida a la estructura y suficiencia del capital regulatorio y a la exposición de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad y su gestión. Dicha información se actualiza anualmente y podrá ser localizada en <http://www bst.com.ar/disciplina-de-mercado/>.

Con fecha 6 de enero de 2017, el B.C.R.A., a través de la Com. “A” 6143 realizó nuevas adecuaciones de la información pasando a ser solamente exigible para las entidades financieras consideradas internacionalmente activas, es decir, las pertenecientes al Grupo A. Dado que la Entidad no pertenece a dicho Grupo, solamente se expondrá en la página web la información cualitativa.

Nota 52 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad mantiene la guarda y conservación de sus libros de comercio o registros contables en su domicilio legal. Asimismo, se delega la guarda de documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de su gestión (cuyo inventario se mantiene en la sede inscripta a disposición de CNV) de acuerdo con el siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 52 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN (cont.)

- AdeA S.A., Ruta 36 Km. 31,5, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de documentación respaldatoria desde el origen de operaciones de Credilogros Cía. Financiera S.A y Banco de Servicios y Transacciones generadas hasta fines del año 2018.
- Bank S.A., Diagonal Taborda 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de los legajos de operaciones de compras de cartera realizadas desde el año 2019.

Nota 53 – CONTEXTO ECONOMICO

El escenario macroeconómico del tercer trimestre de 2025 en el que opera el Grupo continúa mostrando una fuerte volatilidad y complejidad, tanto a nivel local como internacional.

En el plano externo, la incertidumbre por la guerra comercial fue disminuyendo, ya que la mayoría de los acuerdos entre países avanzaron tras los aranceles aplicados a comienzos de año por los Estados Unidos. En el tercer trimestre de 2025, los mercados financieros globales mostraron mayor estabilidad respecto del trimestre anterior, impulsados por el recorte de tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos (la FED). La Fed redujo su tasa en 25 puntos básicos hasta el 4%. En Europa el Banco Central Europeo sostuvo tasas en torno al 2%. En este contexto, las bolsas internacionales registraron fuertes ganancias.

Por el contrario, en el tercer trimestre de 2025 el contexto financiero en el ámbito local acentuó su complejidad, tanto por cuestiones políticas como económicas. En la medida en que se acercaron las elecciones legislativas de octubre de 2025, se incrementó la incertidumbre en los mercados.

Asimismo, como sucede habitualmente en períodos preelectorales, comenzó una presión sobre la cotización del dólar. El índice compuesto por las acciones de las empresas más negociadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y los bonos exhibieron caídas considerables en sus cotizaciones. El Tesoro Nacional logró renovar la totalidad de los vencimientos de títulos públicos que operaron durante el tercer trimestre de 2025. En este contexto, la actividad económica mostró una caída con relación al trimestre previo.

La inflación mensual medida por el Índice de Precios al Consumidor (INDEC) para los meses del tercer trimestre de 2025, fue de 1,9% en julio de 2025, 1,9% en agosto de 2025 y 2,1% en septiembre de 2025. Ascendiendo la inflación acumulada al 30 de septiembre de 2025 según el IPC al 22%.

En el sistema financiero, se observó que los depósitos en pesos mostraron recuperación en términos reales, el crédito al sector privado continuó expandiéndose, aunque condicionado por tasas activas elevadas, lo que limitó la demanda, y la morosidad se incrementó, con mayor deterioro en cartera de consumo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Nota 53 – CONTEXTO ECONOMICO (cont.)

El Gobierno eliminó en julio de 2025 las Letras Fiscales de Liquidez (LEFIs), en cartera de los bancos, eliminando la noción de “tasa de interés de política monetaria”, en el marco de un esquema donde se fija un objetivo de cantidad de dinero y la tasa de interés se vuelve endógena de manera de igualar diariamente la demanda a la oferta monetaria, esto incrementó fuertemente la volatilidad de las tasas de interés en el período.

El BCRA decidió establecer una exigencia de encajes diarios, mediante la Comunicación “A” 8302 emitida el 14 de agosto de 2025, cambiando algunas pautas con el fin de endurecer el sistema de encajes que pesa sobre el sistema bancario, con cambios que rigieron desde el 18 de agosto de 2025 y que impactaron directamente en la liquidez y el costo de fondeo bancario. La medida, también reforzó el control sobre la posición global neta de moneda extranjera de las entidades.

Durante el tercer trimestre 2025, el Gobierno aplicó medidas para reducir la presión cambiaria antes mencionada: se eliminaron transitoriamente retenciones para incentivar la liquidación de exportaciones, el BCRA realizó ventas en el mercado de futuros y se endurecieron las condiciones para acceder al mercado oficial, reactivando restricciones cruzadas que impiden operar simultáneamente en el mercado oficial y en el bursátil. Además, se gestionó apoyo financiero con Estados Unidos (swap de monedas y asistencia). Como resultado, se logró sostener el esquema de bandas de flotación iniciado en abril 2025. En el trimestre, el tipo de cambio oficial subió alcanzando un promedio de \$1.399 por dólar en septiembre, cerca del techo de la banda.

Aunque no se cumplieron la totalidad de las metas establecidas en el Acuerdo de Facilidades Extendidas de Fondos, que el Gobierno firmó en abril de 2025 con el Fondo Monetario Internacional por USD 20.000 millones, durante el trimestre bajo análisis tuvo lugar el segundo desembolso estipulado por 2.000 millones de dólares. También siguen vigentes: el acuerdo de abril 2025 con el Banco Central de la República Popular de China por el swap de RMB 35 mil millones (USD 5.000 millones) y los acuerdos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de programas plurianuales de apoyo a Argentina por USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente.

Con posterioridad al cierre del trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2025 y tras las elecciones legislativas del 26 de octubre de 2025, los mercados reaccionaron positivamente. El riesgo país cayó más de 400 puntos hasta ubicarse cerca de 650 pb, los bonos soberanos y las acciones argentinas en Wall Street registraron alzas.

Por último, a partir del 1 de noviembre de 2025 el BCRA mediante la Comunicación “A” 8350 modifica el cómputo del cumplimiento de la integración de efectivo mínimo en pesos previsto en la Comunicación “A” 8302 antes mencionada, volviendo a una medición sobre la base del promedio mensual de saldos diarios de los conceptos admitidos a tal efecto, registrados durante el mismo período al que corresponda su cumplimiento. Asimismo, establece que las entidades financieras deberán cumplir con una integración

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 53 – CONTEXTO ECONOMICO (cont.)

mínima diaria de efectivo mínimo en pesos que no podrá ser inferior al 95% de la exigencia de efectivo mínimo total en pesos del período.

Las situaciones indicadas en esta Nota impactan en las operaciones de la Entidad y asimismo afectan la estimación de pérdidas crediticias y la valuación de los instrumentos de deuda del sector público.

La Dirección del grupo monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros.

Nota 54 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

No existen otros acontecimientos u operaciones, ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios adicionales a los informados en las notas 18 y 36, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente período.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS							
<i>Del País</i>							
Títulos públicos							
Bono del Tesoro Nacional \$ CER 4% vto. 27/04/2025	5328	-	1	3.825.323	-	-	-
Bono del Tesoro ajustable CER 2% vto. 09/11/2026	5925	-	1	-	(12.764.166)	-	(12.764.166)
Bono del Tesoro en \$ vto. 23/08/2025	9196	-	2	1.422.267	-	-	-
Bono del Tesoro ajustable CER vto. 30/06/2028	9242	705.923	1	705.923	14.706.249	2.550.150	-
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2026	9249	-	1	5.039.693	-	-	-
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2027	9250	2.229.849	1	2.229.849	8.203.430	2.229.849	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 31/03/2025	9256	-	1	1.043.615	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 18/06/2025	9288	-	1	46.780	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 30/06/2025	9295	-	1	6.089.243	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 29/08/2025	9296	-	1	12.290.525	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 14/03/2025	9298	-	1	1.932.760	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 16/05/2025	9300	-	1	1.327.664	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 12/09/2025	9301	-	1	3.532.477	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 30/05/2025	9304	-	1	3.918.776	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 31/07/2025	9305	-	1	4.945.262	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 30/09/2025	9306	-	1	13.642.739	-	-	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 15/08/2025	9308	-	1	641.806	-	-	-
Bono Capitalización en \$ 3,89% vto. 15/12/2025	9310	-	1	246.732	-	-	-
Bono Capitalización en \$ 2,6% vto. 13/03/2026	9314	765.073	1	765.073	39.286.914	2.108.093	-
Letra Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 31/10/2025	9315	-	1	19.749.864	-	-	-
Bono Rep.Arg. Tasa Dual S vto. 30/06/2026	9320	423.800	1	423.800	-	423.800	-
Bono Rep.Arg. Tasa Dual S vto. 15/09/2026	9321	3.592.010	1	3.592.010	-	3.592.010	-
Bono de la Rep.Arg. a la par .S Step Up vto. 31/12/2038	45695	573.103	1	573.103	5.406.321	1.224.588	-
Discount Bono de la Rep.Arg. c/desc. 5,83% \$ vto. 31/12/2033	45696	-	1	19.898	-	-	-
Letra de la Municipalidad de Córdoba Serie 50 \$ vto. 16/03/2025	42808	-	2	322.652	-	-	-
Título de Deuda Municipalidad de Córdoba 2025 Serie 1 \$ vto. 26/03/2027	42908	3.019.800	2	3.019.800	-	3.019.800	-
Letra de la Municipalidad de Córdoba Serie 52 \$ vto. 28/11/2025	42909	101.500	2	101.500	-	101.500	-
Títulos de deuda pública gar. Serie I de la Mun. de Córdoba Badlar vto. 09/09/2026	42850	990.269	2	990.269	1.396.850	990.269	-
Título de deuda Peña de Córdoba Clas 2 vto. 24/05/2027	42825	7.641.756	2	7.641.756	7.704.380	7.641.756	-
Bono Peña de Córdoba Clase 4 \$ vto. 05/12/2027	42876	15.289.263	2	15.289.263	8.297.578	15.289.263	-
Letra de la Prov. de Chaco Clase 33 \$ vto. 16/05/2025	42871	-	2	-	6.401.990	-	-
Letra de la Prov. Rio Negro Serie 1 \$ vto. 19/12/2025	42887	-	2	-	2.459.212	-	-
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 2038	5923	-	1	-	10.290.274	-	-
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/07/2030	81086	-	1	-	(4.512.202)	-	(4.512.202)
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/07/2035	81088	-	1	-	2.187.216	(3.540.008)	(3.540.008)
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/01/2038	81090	-	1	-	-	(2.573.750)	(2.573.750)
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/07/2041	81092	-	1	-	-	(4.370.130)	(4.370.130)
Letra Peña de Chubut Serie 113 \$ vto. 18/06/2026	42929	202.820	1	202.820	-	202.820	-
Letra del Tesoro USD vto 16/01/2026	9327	5.387.215	1	5.387.215	-	13.254.592	-
Letra Peña de Chaco \$ Tamar+550bp Vto. 14.07.2022	42934	2.889.640	1	2.889.640	-	2.889.640	-
Letra Peña del Chaco \$ 38% Vto.17/10/2025	42937	642.360	1	642.360	-	642.360	-
Título de Deuda Prov. Entre Ríos 2026 TAMAR Serie II vto.16/01/2027	42936	1.105.300	1	1.105.300	-	1.105.300	-
Letra de Tesoro \$ Tamar+1,50% Vto. 27/02/2026	9345	8.955.600	1	8.955.600	-	8.955.600	-
Letra del Tesoro \$ Tamar Cap 101 vto. 28/11/25	9344	2.561.040	1	2.561.040	-	2.561.040	-
Bono del Tesoro Nacional Cap. \$ TEM 2,65% Vto. 30.06.2026	9316	58.020	1	58.020	-	58.020	-
Letra Peña. Tierra del Fuego serie II \$ 56.22% TNA vto.23/10/2025	42951	505.950	1	505.950	-	505.950	-
Bono del Tesoro Nacional en pesos a tasa dual vto. 15/12/2026	9323	999.265	1	999.265	-	999.265	-
Bono del Tesoro Nacional en pesos a tasa dual vto. 16/03/2026	9319	101.137	1	101.137	-	101.137	-
Bono del Tesoro Nacional en \$ 29,50% TNA vto. 30/05/2030	9334	30.849	1	30.849	-	1.084.449	-
Bono del Tesoro Nacional ajustable por CER \$ 0% vto. 30/10/2026	9313	5.100	1	5.100	-	5.100	-
Letra Peña de Neuquén en U\$S CL2 vto. 19/10/2025	42755	69.843	1	69.843	64.238	69.843	-
Letra del Tesoro Nacional en u\$s vto. 28/11/2026	9353	4.215.000	1	4.215.000	-	4.215.000	-
Lelink u\$s-linked 0% vto 31.10.2025 (D310S)	9337	10.678.533	1	10.678.533	-	10.678.533	-
Total títulos públicos		73.740.018		73.740.018	186.442.728	58.739.471	-
Traslado		73.740.018		73.740.018	186.442.728	58.739.471	58.739.471

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS								
Traslado		73.740.018		73.740.018	186.442.728	58.739.471	-	58.739.471
Bopreal Serie 1 "B" vto. 31/10/2027 u\$s	9235	-	1	-	-	(568.000)	-	-
Bopreal Serie 1 "C" vto. 31/10/2027 u\$s	9236	17.260	1	17.260	-	17.260	-	(509.994)
Bopreal Serie 1 "D" vto. 31/10/2027 u\$s	9237	-	1	-	4.202.456	(425.248)	-	-
Bopreal Serie 3 vto. 31/05/2026 u\$s	9247	-	1	-	-	(529.550)	-	-
Total Otros instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.		17.260		17.260	4.202.456	(1.505.538)	-	(509.994)
Títulos privados								
Obligación Negociable Celulosa Argentina vto. 08/02/2026 2026 u\$s-linked 7.00%	57934	790.256	1	790.256	-	790.256	-	790.256
Obligación Negociable Hattrick Energy vto 06/09/2026 u\$s-linked 5.5%	58049	1.054.863	1	1.054.863	-	1.054.863	-	1.054.863
Obligación Negociable Albaresi Energía 20 vto 01/11/2031 u\$s-linked 11%	58225	601.865	1	601.865	-	601.865	-	601.865
Obligación Negociable Generación Mediterránea 30 vto.08/03/2027 UVA CG	57655	191.647	1	191.647	-	191.647	-	191.648
Total títulos privados		2.638.631		2.638.631		2.638.631	-	2.638.632
Total títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados		76.395.909		76.395.909	190.645.184	59.872.564	-	60.868.109
Bono del Tesoro ajustable CER vto. 30/06/2028	9242	10.933.042	1	14.399.899	-	33.356.197	-	33.356.197
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2026	9249	10.214.625	1	12.724.677	-	23.266.677	-	23.266.677
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2027	9250	249.924	1	330.809	-	21.854.193	-	21.854.193
Bono Rep. Arg. Tasa Dual S vto. 15/12/2026	9323	411.990	1	547.296	-	11.905.296	-	11.905.296
Bono de la Rep. Arg. a la par .S Step Up vto. 31/12/2038	45695	-	1	-	-	5.496.775	-	5.496.775
Total títulos públicos a costo amortizado		21.809.581		28.002.681		95.879.138	-	95.879.138
Obligación Negociable Banco Columbia Clase 3 \$ vto. 10/03/2026	58528	2.032.286	2	2.032.286	-	2.032.286	-	2.032.286
Obligación Negociable PYME CNV Termoeléctrica Gtía Serie 1 \$	55877	7.585	2	7.585	10.649	7.585	-	7.585
Obligación Negociable PYME CNV Termoeléctrica Gtía Serie 2 \$ Clase 1	57349	-	2	-	15.291	-	-	-
Obligación Negociable PYME del Fabro Serie 2 Cl 1 \$ vto. 12/07/2025	56280	-	2	-	1.512	-	-	-
Obligación Negociable Credicuotas Serie 7 vto. 23/04/2025	57708	-	2	-	524.868	-	-	-
Obligación Negociable Credicuotas Consumo 10 Clase 2 \$ vto. 28/05/2025	58265	-	2	-	632.419	-	-	-
Obligación Negociable PYME Frigorífico Serie 1 Clase 1 \$ vto. 13/01/2025	56783	-	2	-	27.629	-	-	-
Obligación Negociable CFN Serie 6 \$ vto. 09/05/2025	57745	-	2	-	961.528	-	-	-
Obligación Negociable CFN Serie 7 \$ vto. 27/11/2025	58248	533.800	2	533.800	1.266.271	533.800	-	533.800
Obligación Negociable P. Meridiano Norte Serie 1 \$ vto. 11/08/2025	57294	-	2	-	33.835	-	-	-
Obligación Negociable P. Meridiano Norte Serie 2 \$ vto. 22/04/2026	57703	180.703	2	180.703	352.162	180.703	-	180.703
Obligación Negociable Banco de Servicios Financieros Clase 24 \$ vto. 02/05/2025	57560	-	2	-	424.580	-	-	-
Obligación Negociable PYME Promedon S.2 C.1 \$ vto. 25/04/2026	57710	311.823	2	311.823	363.818	311.823	-	311.823
Obligación Negociable Generación Mediterránea S.A. Clase 30 UVA vto. 08/03/2027	57655	-	2	-	666.477	-	-	-
Obligación Negociable Edemsa Clase 1 UVA vto. 06/05/2026	57737	5.413.905	2	5.413.905	5.360.602	5.413.905	-	5.413.905
Obligación Negociable Unicred Ltda. Badar + 800pbs vto. 2025	58078	-	2	-	244.047	-	-	-
Obligación Negociable CNV Caiman S. 2 Clase A \$ vto. 30/10/2026	58186	56.718	2	56.718	117.591	56.718	-	56.718
Obligación Negociable PYME Galerent Serie 1 \$ vto. 2026	58376	220.290	2	220.290	264.301	220.290	-	220.290
Obligación Negociable Celulosa Clase 21 Dólar 7% link vto. 08/02/2026	57934	-	2	-	2.543.179	-	-	-
Obligación Negociable Albaresi Energía u\$s Clase 20 vto. 01/11/2031	58225	-	2	-	1.772.701	-	-	-
Obligación Negociable Petro. Acon. Clase 11 u\$s vto. 29/02/2028	57605	-	2	-	1.949.976	-	-	-
Obligación Negociable Petro. Acon. Clase 12 Dólar link vto. 18/07/2026	57897	-	2	-	2.449.344	-	-	-
Obligación Negociable MSU Energy Clase 14 u\$s 7.50% vto. 23/07/2027	57900	657.020	1	900.925	845.737	900.925	-	900.925
Obligaciones Negociables Petrolera Aconcagua 2032 u\$s 3% vto. 18/01/2032	58819	1.302.955	1	1.345.683	-	1.345.683	-	1.345.683
Obligaciones Negociables Petrolera Aconcagua Clase XXI u\$s-linked Step vto. 28/08	58823	821.597	1	800.061	-	800.061	-	800.061
Obligaciones Negociables Petrolera Aconcagua Clase XIX u\$s-linked Step vto. 25/08	58824	1.738.118	1	2.513.194	-	2.513.194	-	2.513.194
Obligación Negociable Generación Mediterránea S.A. u\$s Clase 17	56147	1.596.565	2	1.596.565	1.940.004	1.596.565	-	1.596.565
Obligación Negociable PYME Agro Colón Clase 2 u\$s 30/09/2025	56474	-	2	-	22.781	-	-	-
Obligación Negociable Vista Energy Clase 25 dólar link 3% vto. 08/07/2028	57884	1.734.880	1	2.147.670	1.982.620	2.147.670	-	2.147.670
Obligación Negociable P. Maiocco CER Serie 1 Clase 2 u\$s vto. 30/11/2025	57068	5.920	1	6.697	11.584	6.697	-	6.697
Obligación Negociable PYME Aspro S.A. Serie 1 Clase 2 u\$s vto. 25/07/2026	57235	32.993	2	32.993	52.611	32.993	-	32.993
Obligación Negociable Rizobacter S.10 Clase B u\$s linked vto. 28/11/2027	58260	1.350.000	1	2.739.117	2.534.937	2.739.117	-	2.739.117
Obligación Negociable Petroquímica Comodoro Rivadavia Clase Q vto.16/07/2027	57895	3.423.137	2	3.423.137	3.151.930	3.423.137	-	3.423.137
Obligación Negociable Zular S.A. Serie 2 dólar link 2.49% vto. 17/07/2027	57896	55.091	2	55.091	50.701	55.091	-	55.091
Obligación Negociable Mirgor Clase 2 dólar link 3.75% vto. 30/01/2026	57920	1.773.868	1	1.853.046	2.530.309	1.853.046	-	1.853.046
Obligación Negociable Laboratorio Richmond S.6 C.B dólar link 8% vto. 13/08/2026	57957	410.385	1	685.801	627.296	685.801	-	685.801
Traslado		23.659.639		26.857.090	33.733.290	26.857.090	-	26.857.090

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Traslado		23.659.639		26.857.090	33.733.290	26.857.090	-	26.857.090
Obligación Negociable PYME Hattrick Energy S.1 C.1 dólar link 5% vto. 06/09/2026	58049	-	2	-	1.704.553	-	-	-
Obligación Negociable 360 Energy So. Clase 4 uSs vto. 30/10/2027	58187	500.250	1	692.892	638.303	692.892	-	692.892
Obligación Negociable 360 Energy So. Clase 5 uSs vto. 05/09/2027	58483	538.924	1	703.249	-	703.249	-	703.249
Obligación Negociable Ledesma Clase 15 uSs vto. 04/10/2027	58426	2.304.000	1	2.210.805	-	2.210.805	-	2.210.805
Fideicomiso Financiero Secubono 236 Clase "A" \$	58198	-	2	-	299.676	-	-	-
Fideicomiso Financiero RDA 3 Clase A \$	58237	-	2	-	98.695	-	-	-
Fideicomiso Financiero Moni Mobile 10 Clase A \$	57633	-	2	-	7.967	-	-	-
Fideicomiso Financiero Sion Conecta Infraest. Privada Serie I UVA	58003	1.412.600	2	1.412.600	1.549.215	1.412.600	-	1.412.600
Fideicomiso Financiero Waynimovil IX VDF "A" \$	58444	4.335	2	4.335	-	4.335	-	4.335
Fideicomiso Financiero Pareto Serie 9 Clase "A" \$	58555	50.182	2	50.182	-	50.182	-	50.182
Obligación Negociable PYME ASPRO SA S1 CL2 V25/07/26 U\$S	58709	695.891	2	695.891	-	695.891	-	695.891
FF Moni Mobile XIV VDF A	58515	74.650	2	74.650	-	74.650	-	74.650
FF Waynimovil X VDF A	58626	367.649	2	367.649	-	367.649	-	367.649
Fideicomiso Financiero Global ARSA 1 uSs C.G.	57459	2.321.653	2	2.321.653	2.589.136	2.321.653	-	2.321.653
Total Títulos privados a costo amortizado		31.929.773		35.390.996	40.620.835	35.390.996	-	35.390.996
Total otros títulos de deuda	(I)	53.739.354		63.393.677	40.620.835	131.270.134	-	131.270.134

(1) El total de Otros títulos de deuda al 30/09/2025 y al 31/12/2024 por \$ 63.393.677 y \$ 40.620.835, no incluyen su previsión por \$ 800.864 y \$ 910.201, quedando el saldo de dicho rubro en \$ 62.592.813 y \$ 39.310.634, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
			Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Acción Banco Macro S.A. "B" 1 v escr.	111	372.837	1	372.837	-	372.837	-	-	372.837
Acción Grupo Financiero Galicia S.A. "B" 1 v escr.	534	295.141	1	295.141	-	295.141	-	-	295.141
Acción Central Puerto S.A. \$ escriturales "B" 1 voto	322	324.847	1	324.847	572.980	324.847	-	-	324.847
Acción Pampa Energía \$ escriturales	457	405.443	1	405.443	-	405.443	-	-	405.443
Acción Metro - Gas S.A. \$ Clase "B" 1 voto escr..	565	67.851	1	67.851	-	67.851	-	-	67.851
Acción YPF S.A. "D" 1 voto	710	478.950	1	478.950	641.527	478.950	-	-	478.950
Acción Siderar S.A.I.C. Ordinarias \$ "A" 1 voto	839	152.484	1	152.484	-	152.484	-	-	152.484
Acción Transener ordinarias B 1 v. escr.	849	-	1	-	48.634	-	-	-	-
Acción ordinaria Transportadora Gas del Norte S.A. Clase C v. \$ escr.	30005	62.600	1	62.600	-	62.600	-	-	62.600
Acción ordinaria Loma Negra S.A. 1 voto \$ escr.	30043	204.231	1	204.231	250.002	204.231	-	-	204.231
Acción ordinaria Distribuidora de Gas del Centro Clase B	30061	-	1	-	430.440	-	-	-	-
Acción ordinaria Ecogas Inversiones S.A. Clase D 1 v. \$ escr.	30069	229.150	1	229.150	-	229.150	-	-	229.150
Acciones A3 Mercados	80607	1.265.719	2	1.265.719	1.142.325	1.265.719	-	-	1.265.719
Aporte Fid Aval S.G.R.	80610	2.443.214	2	2.443.214	3.157.665	2.443.214	-	-	2.443.214
Aporte Bind Garantías S.G.R.	80611	2.188.009	2	2.188.009	3.008.608	2.188.009	-	-	2.188.009
Aporte Avaluar S.G.R.	80630	1.917.425	2	1.917.425	2.352.240	1.917.425	-	-	1.917.425
Aporte Crecer S.G.R.	80631	3.604.016	2	3.604.016	4.380.771	3.604.016	-	-	3.604.016
Aporte Affidavit S.G.R.	80632	788.485	2	788.485	819.106	788.485	-	-	788.485
Aporte Trend S.G.R.	80635	2.078.931	2	2.078.931	2.561.462	2.078.931	-	-	2.078.931
Aporte Móvil S.G.R.	80641	2.891.283	2	2.891.283	3.352.439	2.891.283	-	-	2.891.283
Aporte Innova S.G.R.	80640	503.054	2	503.054	659.424	503.054	-	-	503.054
Aporte Argentina Ciudad S.G.R.	80638	1.877.453	2	1.877.453	2.172.714	1.877.453	-	-	1.877.453
Aporte Acíndar PYME S.G.R.	80644	3.151.955	2	3.151.955	3.658.987	3.151.955	-	-	3.151.955
Aporte Evolución S.G.R.	80645	1.141.389	2	1.141.389	1.219.662	1.141.389	-	-	1.141.389
Aporte Promover S.G.R.	80646	702.368	2	702.368	731.797	702.368	-	-	702.368
Aporte Potenciar S.G.R.	80647	2.513.313	2	2.513.313	3.049.156	2.513.313	-	-	2.513.313
Total Instr. de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados		29.660.148		29.660.148	34.209.939	29.660.148	-	-	29.660.148
Total Instrumentos de patrimonio		29.660.148		29.660.148	34.209.939	29.660.148	-	-	29.660.148

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/09/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	239.031.866	204.586.505
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	11.666.665	22.142.656
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.780.195	2.561.940
Sin garantías ni contragarantías preferidas	224.585.006	179.881.909
Con problemas	67	199
Sin garantías ni contragarantías preferidas	67	199
Con alto riesgo de insolvencia	3.415.048	132.388
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.415.048	132.388
Irrecuperable	87.611	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	87.611	-
TOTAL	242.534.592	204.719.092
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	5.785.255	1.180.896
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	611	1.331
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.784.644	1.179.565
Riesgo bajo	305.253	2.306
Sin garantías ni contragarantías preferidas	305.253	2.306
Riesgo medio	50.068	532
Sin garantías ni contragarantías preferidas	50.068	532
Riesgo alto	18.730	156
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.730	156
TOTAL	6.159.306	1.183.890
TOTAL GENERAL	248.693.898	205.902.982

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo C

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	119.091.803	47,89%	102.260.834	49,66%
50 siguientes mayores clientes	99.830.346	40,14%	87.917.331	42,70%
100 siguientes mayores clientes	21.915.352	8,81%	14.648.118	7,11%
Resto de clientes	7.856.397	3,16%	1.076.699	0,53%
TOTAL	248.693.898	100,00%	205.902.982	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2025
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	-	1.852.904	2.031.043	2.219.303	-	-	6.103.250
Sector Financiero	-	-	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	16.156.878	55.758.597	36.980.196	22.197.164	66.446.548	77.443.776	14.997.543	289.980.702
TOTAL	16.156.878	55.758.597	38.833.100	26.228.207	68.665.851	77.443.776	14.997.543	298.083.952

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	-	666.624	681.438	3.388.238	4.737.104	-	9.473.404
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	293.972	83.406.178	8.336.632	27.442.137	22.216.465	46.939.488	34.479.580	223.114.452
TOTAL	293.972	83.406.178	9.003.256	28.123.575	25.604.703	51.676.592	34.479.580	232.587.856

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor de origen al cierre	Depreciación			Valor residual al 30/09/2025	Valor residual al 31/12/2024
						Acumulada al inicio del ejercicio	Bajas	Del periodo		
Medición al costo										
- Mobiliario e Instalaciones	125.372	5	4.057		129.429	35.442	-	18.240	53.682	75.747
- Máquinas y equipos	959.712	5	178.717		1.138.429	612.769		118.178	730.947	407.482
- Vehículos	904.482	5	104.723	-	1.009.205	363.336	-	111.071	474.407	534.798
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	1.163.739	10	2.147.280		3.311.019	581.872	-	469.088	1.050.960	2.260.059
- Bienes diversos	1.301.593	5	76.253		1.377.846	609.288	-	382.776	992.064	385.782
TOTAL PROPIEDAD	4.454.898		2.511.030	-	6.965.928	2.202.707	-	1.099.353	3.302.060	3.663.868
										2.252.191

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor de origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 30/09/2025	Valor residual al 31/12/2024
						Acumulada	Baja	Del período	Al cierre		
Medición al costo											
Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.695.302	5	664.171		2.359.473	1.018.945	-	519.990	1.538.935	820.538	676.357
TOTAL ACTIVOS	1.695.302		664.171	-	2.359.473	1.018.945	-	519.990	1.538.935	820.538	676.357

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/09/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	147.804.959	58,12%	109.733.501	66,55%
50 siguientes mayores clientes	93.595.184	36,80%	51.910.502	31,48%
100 siguientes mayores clientes	12.252.111	4,82%	2.982.222	1,81%
Resto de clientes	659.338	0,26%	267.364	0,16%
TOTAL	254.311.592	100,00%	164.893.589	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo I

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2025
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	246.266.689	8.878.820	475.236	-	-	-	255.620.745
<i>Sector Público no Financiero</i>	57.670.644	-	-	-	-	-	57.670.644
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	188.596.045	8.878.820	475.236	-	-	-	197.950.101
<i>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</i>	29.283.054	-	-	-	-	-	29.283.054
<i>Instrumentos derivados</i>	2.462.847	-	-	-	-	-	2.462.847
<i>Operaciones de pase y cauciones</i>	33.127.031	-	-	-	-	-	33.127.031
<i>Otras Entidades financieras</i>	33.127.031	-	-	-	-	-	33.127.031
<i>Otros pasivos financieros</i>	28.664.530	130.027	192.147	229.166	295.167	1.629.097	31.140.134
<i>Obligaciones negociables emitidas</i>	1.138.417	-	7.789.688	14.512.842	-	-	23.440.947
TOTAL	340.942.568	9.008.847	8.457.071	14.742.008	295.167	1.629.097	375.074.758

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	157.544.197	7.467.069	184.117	-	-	-	165.195.383
<i>Sector Público no Financiero</i>	2.960.427	-	-	-	-	-	2.960.427
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	154.583.770	7.467.069	184.117	-	-	-	162.234.956
<i>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</i>	56.312.486	-	-	-	-	-	56.312.486
<i>Instrumentos derivados</i>	6.128.355	-	-	-	-	-	6.128.355
<i>Operaciones de pase y cauciones</i>	3.054.780	-	-	-	-	-	3.054.780
<i>Otras Entidades financieras</i>	3.054.780	-	-	-	-	-	3.054.780
<i>Otros pasivos financieros</i>	33.439.726	70.194	103.657	201.535	162.287	-	33.977.399
<i>Obligaciones negociables subordinadas</i>	15.120.726	5.884.318	16.095.880	12.593.015	-	-	49.693.939
TOTAL	271.600.270	13.421.581	16.383.654	12.794.550	162.287	-	314.362.342

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 30/09/2025	Saldos al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	469.975	-	(12.107)		(87.826)	394.256	469.975
Por sanciones administrativas, disciplinarias	89.035	-	-	-	(16.035)	73.000	89.035
Otras	711.323	99.171 (*)	(84.256)	(35.940)	(358.926)	571.764	711.323
TOTAL PROVISIONES	1.270.333	99.171	(96.363)	(35.940)	(462.787)	1.039.020	1.270.333

(*) Incluido en el estado de resultados en la línea de “Otros ingresos operativos – previsiones desafectadas”.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Saldo al 30/09/2025	30/09/2025 (por moneda)		Saldo al 31/12/2024
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	51.194.842	51.194.842	51.127.083	67.759	31.382.118
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	22.814.836	22.814.836	22.814.836	-	16.744.186
Otros activos financieros	209.736	209.736	209.736	-	321.286
Préstamos y otras financiaciones	14.318.873	14.318.873	14.318.873	-	44.145.376
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	14.318.873	14.318.873	14.318.873	-	44.145.376
Otros Títulos de Deuda	23.477.160	23.477.160	23.477.160	-	26.781.175
Activos financieros entregados en garantía	8.597.357	8.597.357	8.597.357	-	2.177.373
TOTAL ACTIVO	120.612.804	120.612.804	120.545.045	67.759	121.551.514
PASIVO					
Depósitos	74.793.929	74.793.929	74.793.929	-	65.463.902
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	74.793.929	74.793.929	74.793.929	-	65.463.902
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	16.518.888	16.518.888	16.518.888	-	43.861.096
Otros pasivos financieros	5.152.044	5.152.044	5.152.044	-	12.398.855
Obligaciones negociables emitidas	14.111.090	14.111.090	14.111.090	-	28.530.324
TOTAL PASIVO	110.575.951	110.575.951	110.575.951	-	150.254.177

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 al 30 de septiembre de 2025 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas	Activos Subyacentes	Tipo de Liquidación	Ambito de Negociación o contratación	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio Ponderado Residual	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	011-Intermediación- cuenta propia	002- Títulos Públicos	003-Con Entrega del subyacente	BCRA	1	1	1	2.072.323
Operaciones de Pase	011-Intermediación- cuenta propia	002- Títulos Públicos	003-Con Entrega del subyacente	A3 MERCADOS	1	1	1	33.127.031
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	001-Diaria de diferencia	A3 MERCADOS	2	2	1	52.480.470
Swaps	001-Cobertura de tasa de interés	009-Otros	003-Con Entrega del subyacente	PRIVADO	3	2	1	10.000.000
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	002 – Al vencimiento de diferencia	PRIVADO	8	5	5	4.269.805

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
 Director

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo R

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Pérdida crediticia esperada de los próximos 12 meses	Pérdida crediticia esperada de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 30/09/2025	Saldo al 31/12/2024
			Instrumentos Financieros con incremento significativo del riesgo crediticio	Instrumentos Financieros con deterioro crediticio			
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	2.881.160	1.050.779	1.144.584	2.539.680	(779.123)	6.837.080	2.881.160
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.881.160	1.050.779	1.144.584	2.539.680	(779.123)	6.837.080	2.881.160
Adelantos	578.645	(70.628)	(15.106)	2.555.932	(104.215)	2.944.628	578.645
Documentos	1.104.339	(625.367)	2.958	-	(198.893)	283.037	1.104.339
Hipotecarios	85.310	5.071	-	-	(15.364)	75.017	85.310
Personales	14.030	41.689	3.506	-	(2.527)	56.698	14.030
Arrendamientos Financieros	311.623	399.753	45.626	(16.078)	(86.481)	654.443	311.623
Otros	787.213	1.300.261	1.107.600	(174)	(371.643)	2.823.257	787.213
Otros títulos de deuda	910.201	32.247	46.422	-	(188.006)	800.864	910.201
Compromisos eventuales	469.975	11.348	759	-	(87.826)	394.256	469.975
TOTAL DE PREVISIONES	4.261.336	(*)	1.094.374	(*)	1.191.765	(*)	2.539.680
						(1.054.955)	8.032.200
							4.261.336

Conciliación Anexo R (*)

Pérdida crediticia esperada de los próximos 12 meses	1.094.374
Instrumentos Financieros con incremento significativo del riesgo crec	1.191.765
Instrumentos Financieros con deterioro crediticio	2.539.680
Total Pérdida esperada	4.825.819

Cargo del período	Anexo J	5.408.157	Total Desaf.
Desafectaciones del período		(84.256)	(700.359)
Cargo contabilizado en diferencia de cambio		118.021	(784.615)
			4.825.819

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros especiales de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (en adelante la “Entidad” o el “Banco”) al 30 de septiembre de 2025, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunción con la mencionada información. Los presentes estados financieros, son preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de contabilidad (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF. Con fecha 19 de marzo de 2020, mediante la comunicación A 6938 el BCRA estableció que las entidades del Grupo B y C, apliquen el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2021. A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergó hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo. La comunicación A 7427 emitida el 23 de diciembre de 2021, daba la posibilidad de postergarlo hasta el 1 de enero de 2023, pero la Entidad no presentó ante BCRA la solicitud para dicha posibilidad.

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera y estadística relacionada con el Banco, correspondiente a los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2025. La información al 30 de septiembre de 2024 se encuentra reexpresada en moneda de cierre, tanto los saldos iniciales como los movimientos del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Resumen del Estado de Situación Financiera

A continuación, se expone la evolución financiera de la Entidad con datos comparativos correspondientes a los períodos contables finalizados el 30 de septiembre de cada año.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

RUBRO	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Efectivo y Depósitos en Bancos	46.416.820	71.383.715	24.966.895	53,8%
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	191.215.702	76.395.909	(114.819.793)	(60,0%)
Instrumentos derivados	944.132	1.761.181	817.049	86,5%
Operaciones de pase y cauciones	-	2.072.323	2.072.323	100,0%
Otros activos financieros	65.372.959	24.867.094	(40.505.865)	(62,0%)
Préstamos y otras financiaciones	111.731.813	184.197.001	72.465.188	64,9%
Otros títulos de deuda	43.046.700	62.592.813	19.546.113	45,4%
Activos financieros entregados en garantía	51.130.682	58.205.219	7.074.537	13,8%
Activo por impuesto a las ganancias corriente	32.269	11.883.415	11.851.146	36726,1%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	17.814.486	29.660.148	11.845.662	66,5%
Propiedad, planta y equipo	2.544.581	3.663.868	1.119.287	44,0%
Activos intangibles	705.048	820.538	115.490	16,4%
Activo por impuesto a las ganancias diferido	1.092.936	7.324.072	6.231.136	570,1%
Otros activos no financieros	282.611	2.669.762	2.387.151	844,7%
TOTAL ACTIVO	532.330.739	537.497.058	5.166.319	1,0%

RUBRO	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Depósitos	199.160.778	254.311.592	55.150.814	27,7%
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	57.251.086	29.283.054	(27.968.032)	(48,9%)
Instrumentos derivados	7.153.281	2.462.847	(4.690.434)	(65,6%)
Operaciones de pase y cauciones	16.839.929	33.127.031	16.287.102	96,7%
Otros pasivos financieros	24.138.342	31.140.134	7.001.792	29,0%
Obligaciones negociables emitidas	34.907.084	21.512.605	(13.394.479)	(38,4%)
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	29.341.463	-	(29.341.463)	(100,0%)
Provisiones	1.261.539	1.039.020	(222.519)	(17,6%)
Otros pasivos no financieros	11.731.410	49.029.952	37.298.542	317,9%
TOTAL PASIVO	381.784.912	421.906.235	40.121.323	10,5%
Capital Social	648.350	648.350	-	0,0%
Ajuste de Capital	22.629.145	22.629.145	-	0,0%
Ganancias reservadas	62.335.038	89.150.523	26.815.485	43,0%
Resultado del ejercicio	64.933.294	3.162.805	(61.770.489)	(95,1%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	150.545.827	115.590.823	(34.955.004)	(23,2%)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	532.330.739	537.497.058	5.166.319	1,0%

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo

Socia

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa

Director

Resumen del Estado de Resultados Integrales

El siguiente cuadro detalla la evolución de los resultados del Banco con información comparativa correspondiente a los períodos contables finalizados el 30 de septiembre de cada año.

RUBRO	ESTADO DE RESULTADOS Cifras expresadas en miles de pesos			
	30 de Septiembre 2024	2025	2025 vs. 2024	%
Ingresos por intereses	101.351.285	68.281.493	(33.069.792)	(32,6%)
Ingresos por ajustes	21.122.787	8.873.698	(12.249.089)	(58,0%)
Egresos por intereses	(53.355.031)	(45.101.797)	8.253.234	(15,5%)
Resultado neto por intereses	69.119.041	32.053.394	(37.065.647)	(54%)
Ingresos por comisiones	5.143.412	2.372.883	(2.770.529)	(53,9%)
Egresos por comisiones	(252.388)	(242.048)	10.340	(4,1%)
Resultado neto por comisiones	4.891.024	2.130.835	(2.760.189)	(56,4%)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a VR con cambios en resultados	148.781.894	4.857.655	(143.924.239)	(96,7%)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(569.739)	9.104.812	9.674.551	(1698,1%)
Otros ingresos operativos	14.020.212	15.138.020	1.117.808	8,0%
Cargo por Incobrabilidad	(1.123.704)	(5.408.157)	(4.284.453)	381,3%
Ingresos operativos netos	235.118.728	57.876.559	(177.242.169)	(75,4%)
Beneficios al personal	(15.027.575)	(8.990.367)	6.037.208	(40,2%)
Gastos de administración	(21.996.318)	(25.892.137)	(3.895.819)	17,7%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(1.637.045)	(1.619.343)	17.702	(1,1%)
Otros gastos operativos	(14.007.700)	(10.349.722)	3.657.978	(26,1%)
Resultado Operativo	182.450.090	11.024.990	(171.425.100)	(94,0%)
Resultado por la posición monetaria neta	(70.293.127)	(29.948.475)	40.344.652	(57,4%)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	112.156.963	(18.923.485)	(131.080.448)	(116,9%)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(47.223.669)	22.086.290	69.309.959	(146,8%)
Resultado neto de las actividades que continúan	64.933.294	3.162.805	(61.770.489)	(95,1%)
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	64.933.294	3.162.805	(61.770.489)	(95,1%)
Resultado integral total	64.933.294	3.162.805	(61.770.489)	(95,1%)

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución del Banco, con información correspondiente a los períodos contables finalizados el 30 de septiembre de cada año.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Indicadores Financieros

INDICADOR	2024	2025
PATRIMONIO		
Activos	532.330.739	537.497.058
Pasivos	381.784.912	421.906.235
Patrimonio Neto	150.545.827	115.590.823
Resultado Integral Total	64.933.294	3.162.805
Resultado de las actividades que continúan	64.933.294	3.162.805
RENTABILIDAD		
Rentabilidad sobre capital	94,8%	15,7%
Rentabilidad sobre activos	23,5%	4,8%
ENDEUDAMIENTO		
Leverage (Pasivo / PN)	2,54	3,65
Total Depósitos / Total Pasivos	52,2%	60,3%
Patrimonio Neto / Activos	28,3%	21,5%
Patrimonio Neto / Pasivos	39,4%	27,4%
Activo / PN	3,54	4,65
LIQUIDEZ		
Activo Corriente	459.383.765	444.257.292
Activo no Corriente	72.946.974	93.239.766
Pasivo Corriente	381.523.638	419.956.449
Pasivo no Corriente	261.274	1.949.786
Activo Corriente / Pasivo Corriente	120,4%	105,8%
Activo no Corriente / Total Activos	13,7%	17,3%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera de Riesgo	176.867.269	248.693.898
Cartera Regular	176.734.064	245.122.374
Cartera Irregular	133.205	3.571.524
Previsiones	3.386.596	8.032.200
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo	0,1%	1,4%
Previsiones / Cartera de Riesgo	1,9%	3,2%
Previsiones / Cartera Irregular	2542,4%	224,9%
EFICIENCIA		
Gastos / Activos Totales	39,6%	34,9%
Ingresos por comisiones / Gastos de Administración	9,8%	5,1%
Activos Inmovilizados / Patrimonio Neto	2,2%	3,9%
Cantidad de Empleados	136	146
Cantidad de Sucursales	1	1
RELACIONES TECNICAS		
CAPITALES MINIMOS		
Integración de Capital	138.983.836	107.184.447
Exigencia de Crédito y Tasa	36.554.396	35.584.097
Exigencia de Riesgo Operacional	527.677	1.847.539
Incremento Grandes Exposiciones de Riesgo de Credito	-	-
Integración / Exigencia	375%	286%
EFFECTIVO MINIMO		
Integración Moneda Nacional	19.969.734	44.013.484
Exigencia Moneda Nacional	19.956.673	41.292.291
Cumplimiento Moneda Nacional	100%	107%
Integración Moneda Extranjera	119.947	34.415
Exigencia Moneda Extranjera	119.881	34.297
Cumplimiento Moneda Extranjera	100%	100%

Fuente: Estados financieros e información de gestión de la Entidad a cada fecha.

Calidad de cartera

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

A continuación, se detalla la evolución de la calidad de la cartera de riesgo del Banco correspondiente a los períodos contables finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 30 de septiembre de 2024.

Concepto	CARTERA DE RIESGO Cifras expresadas en miles de pesos					
	30 de Septiembre			Variaciones		
	2024	%	2025	%	2025 vs. 2024	%
Cartera Comercial	175.986.722	100%	242.534.592	98%	66.547.870	37,8%
Cartera Regular	175.854.232	100%	239.031.866	99%	63.177.634	35,9%
Cartera Irregular	132.490	0%	3.502.726	1%	3.370.236	2543,8%
Cartera de Consumo	880.547	0%	6.159.306	2%	5.278.759	599,5%
Cartera Regular	879.832	100%	6.090.508	99%	5.210.676	592,2%
Cartera Irregular	715	0%	68.798	1%	68.083	9522,1%
Cartera de Riesgo	176.867.269	100,0%	248.693.898	100,0%	71.826.629	40,6%
Cartera Irregular	133.205		3.571.524		3.438.319	2581,2%
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo		0,1%		1,4%		
Previsiones	3.386.596		8.032.200		4.645.604	137,2%
Cobertura de Cartera Irregular con Previsiones	2542,4%		224,9%		(2317,5%)	

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

ANALISIS DE LA GERENCIA DEL BANCO SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERÍODO CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Estado de Resultados del período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Resultado Integral del período

El Banco registró una ganancia integral para el período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025 de \$ 3.162,8 millones de pesos.

Los principales factores relacionados con el resultado integral se detallan a continuación:

Ingresos por intereses y ajustes

Concepto	INGRESOS POR INTERESES Y AJUSTES			
	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Ingreso por intereses y ajustes	122.474.072	77.155.191	(45.318.881)	(37,0%)
Intereses por títulos privados	15.258.988	13.891.194	(1.367.794)	(9,0%)
Intereses por títulos públicos	4.074.112	8.951.562	4.877.450	119,7%
Intereses por préstamos al sector público no financiero	-	1.760.067	1.760.067	100,0%
Intereses por préstamos al sector financiero	430.657	860.028	429.371	99,7%
Intereses por adelantos	26.396.495	16.362.656	(10.033.839)	(38,0%)
Intereses por documentos	9.613.586	6.482.284	(3.131.302)	(32,6%)
Intereses por préstamos con garantías hipotecarias	114.521	249.939	135.418	118,2%
Intereses por préstamos personales	448.061	1.324.048	875.987	195,5%
Intereses por arrendamientos financieros	1.493.482	5.060.330	3.566.848	238,8%
Intereses por otros préstamos	542.804	12.738.550	12.195.746	2246,8%
Intereses por operaciones de pase y cauciones con el B.C.R.A. y otras entidades financieras	42.978.579	600.835	(42.377.744)	(98,6%)
Ajustes por títulos públicos con cláusula CER	21.122.787	8.873.698	(12.249.089)	(58,0%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los ingresos por intereses y ajustes del Banco para el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 disminuyeron 37 % en comparación con el obtenido en igual período del ejercicio anterior.

El cuadro expuesto explica los componentes de los ingresos por intereses para el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con el 30 de septiembre de 2024.

Los ingresos por intereses durante el período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025, se componen principalmente de los intereses por adelanto que acumuló una utilidad de \$ 16.362,7 millones de pesos.

Otro componente significativo del rubro corresponde a los intereses por títulos privados, los cuales representaron el 18 % del total del rubro y acumularon una ganancia de \$ 13.891,2 millones de pesos correspondientes a obligaciones negociables y títulos de deuda de fideicomisos financieros, mientras que los intereses por otros préstamos aportaron ingresos por un total de \$ 12.738,6 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

Ingresos por intereses y ajustes (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo

Socia

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa

Director

El resultado por títulos públicos registró al cierre del período una ganancia acumulada de \$ 8.951,6 millones de pesos donde se incluyen los intereses por títulos públicos a costo amortizado, a dicho resultado debe adicionársele \$ 8.873,7 de ajuste por títulos públicos con cláusula CER.

Por otro lado, los intereses por arrendamientos financieros alcanzaron una utilidad de \$ 5.060,3 millones en tanto que los intereses por documentos muestran un resultado acumulado de \$ 6.482,3 millones al 30 de septiembre de 2025.

Los ingresos por préstamos personales y los generados por préstamos con garantías hipotecarias alcanzaron una utilidad acumulada de \$ 1.324 y \$ 249,9 millones respectivamente, mientras que los correspondientes al sector público no financiero fue de \$ 1.760,1 millones al 30 de septiembre de 2025.

Finalmente, los intereses generados por préstamos interfinancieros con entidades locales y los intereses por pasos activos con el B.C.R.A y con otras entidades financieras acumularon en conjunto ingresos por \$ 1.460,9 millones de pesos al cierre del período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Egresos por intereses y ajustes

Los egresos por intereses y ajustes del Banco para el período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025 acumularon una pérdida de \$ 45.101,8 millones y muestran un descenso del 15,5 % respecto del saldo registrado en el mismo período del ejercicio anterior.

El siguiente cuadro indica los componentes de los Egresos por intereses y ajustes con datos comparativos correspondientes a los períodos contables finalizados el 30 de septiembre de cada año.

Concepto	EGRESOS POR INTERESES y AJUSTES <i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>			
	30 de Septiembre 2024	2025	2025 vs. 2024	Variaciones %
Egreso por intereses	53.355.031	45.101.797	(8.253.234)	(15,5%)
Intereses por depósitos Sector Público no financiero	-	2.460.085	2.460.085	100,0%
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	38.760.889	18.667.686	(20.093.203)	(51,8%)
Intereses por depósitos en cajas de ahorros	94.786	265.396	170.610	180,0%
Intereses por depósitos a plazo fijo y otras inversiones a plazo	9.534.734	12.643.320	3.108.586	32,6%
Intereses por financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras entidades financieras	3.261.291	4.497.753	1.236.462	37,9%
Intereses por operaciones de pase con el B.C.R.A. y otras entidades financieras	221.072	5.433.893	5.212.821	2358,0%
Intereses por operaciones de cauciones tomadoras bursátiles en pesos	1.482.259	1.133.664	(348.595)	(23,5%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los egresos por intereses y ajustes del período se componen principalmente de los intereses por depósitos en cuentas corrientes, los cuales en conjunto con los intereses por depósitos en cajas de ahorro ascendieron a la suma de \$ 18.933,1 millones de pesos, representando el 42 % del total de los egresos por intereses.

Al 30 de septiembre de 2025 se generaron egresos por \$ 12.643,3 millones de pesos correspondientes a intereses por depósitos a plazo fijo y otras inversiones a plazo; representando el 28 % del rubro.

Egresos por intereses y ajustes (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Los intereses por financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras entidades financieras acumularon egresos por un total de \$ 4.497,8 millones de pesos. Mientras que los pasos con el B.C.R.A. y otras entidades del sector financiero generaron junto con las cauciones tomadoras bursátiles un cargo de \$ 5.433,9 y \$ 1.133,7 millones de pesos respectivamente al 30 de septiembre de 2025.

Por último, cabe mencionar que al 30 de septiembre de 2025 los intereses por depósitos al sector público no financiero generaron un egreso de \$ 2.460,1 millones de pesos.

Ingresos y Egresos por comisiones

Los ingresos por comisiones registraron una importante disminución en comparación con el saldo registrado en el mismo período del ejercicio anterior debido a un menor ingreso de comisiones por valores mobiliarios. Los mismos ascendieron a \$ 2.372,9 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

En tanto que los egresos por comisiones acumulados al 30 de septiembre de 2025 totalizaron \$ 242 millones de pesos.

El siguiente cuadro indica los componentes de los Ingresos y Egresos por Comisiones para el período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior.

Concepto	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Ingreso por comisiones	5.143.412	2.372.883	(2.770.529)	(53,9%)
Comisiones vinculadas con obligaciones	681.345	856.357	175.012	25,7%
Comisiones vinculadas con créditos	33.084	71.902	38.818	117,3%
Comisiones por valores mobiliarios	4.057.936	641.684	(3.416.252)	(84,2%)
Comisiones vinculadas con garantías financieras	200.456	425.868	225.412	112,4%
Comisiones por gestión cobranza	1.133	-	(1.133)	(100,0%)
Comisiones por seguros	24.121	272.536	248.415	1029,9%
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	145.337	104.536	(40.801)	(28,1%)
Egreso por comisiones	252.388	242.048	(10.340)	(4,1%)
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	105.407	79.060	(26.347)	(25,0%)
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	23.253	87.795	64.542	277,6%
Comisiones por transportadora de caudales	75.042	7.592	(67.450)	(89,9%)
Otros	48.686	67.601	18.915	38,9%
Resultado neto por comisiones	4.891.024	2.130.835	(2.760.189)	(56,4%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Ingresos operativos netos

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

INGRESOS OPERATIVOS NETOS
Cifras expresadas en miles de pesos

Concepto	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	148.781.894	4.857.655	(143.924.239)	(96,7%)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(569.739)	9.104.812	9.674.551	(1698,1%)
Otros ingresos operativos	14.020.212	15.138.020	1.117.808	8,0%
Cargo por Incobrabilidad	(1.123.704)	(5.408.157)	(4.284.453)	381,3%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	161.108.663	23.692.330	(137.416.333)	(85,3%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

A continuación, se expone un detalle del resultado neto por medición de otros instrumentos financieros para el período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior.

Concepto	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Resultado por títulos públicos	105.833.407	16.157.912	(89.675.495)	(84,7%)
Resultado por títulos privados	20.714.158	1.093.285	(19.620.873)	(94,7%)
Opciones de venta tomadas	1.275.363	-	(1.275.363)	(100,0%)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	65.460	-	(65.460)	(100,0%)
Resultado por operaciones a término	20.893.506	(12.393.542)	(33.287.048)	(159,3%)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	148.781.894	4.857.655	(143.924.239)	(96,7%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado del período muestra un importante descenso respecto al resultado registrado en el mismo período del ejercicio anterior. En el rubro se incluyen los resultados por títulos públicos por \$ 16.157,9 millones y los resultados por títulos privados que alcanzaron una ganancia de \$ 1.093,3 millones, en tanto que las operaciones a término de moneda extranjera registraron una pérdida de \$ 12.393,5 millones de pesos y las operaciones de permuto de tasas registraron una pérdida de \$ 152,3 al 30 de septiembre de 2025.

Por otra parte, se registró una ganancia de \$ 9.104,8 millones de pesos correspondiente al resultado por diferencia de cotización de oro y moneda extranjera.

A continuación, se expone un detalle con los otros ingresos operativos para el período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025; los mismos se incrementaron en \$ 1.117,8 millones, lo que implica un aumento del 8 % respecto del saldo acumulado al 30 de septiembre de 2024.

Concepto	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Créditos recuperados	-	6.419	6.419	100,0%
Intereses punitarios	7.521	16.072	8.551	113,7%
Otras comisiones	7.740.746	4.216.014	(3.524.732)	(45,5%)
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	5.102.346	9.494.427	4.392.081	86,1%
Previsiones desafectadas	747.674	784.615	36.941	4,9%
Otros	421.925	620.473	198.548	47,1%
Resultado Otros ingresos operativos	14.020.212	15.138.020	1.117.808	8,0%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Ingresos operativos netos (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo

Socia

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa

Director

Dentro del rubro, se destaca la utilidad registrada en otros ajustes e intereses por créditos diversos la que representa el 62,7 % del total del rubro y alcanzó un saldo de \$ 9.494,4 millones de pesos, dicho saldo incluye el revalúo de los títulos públicos entregados en garantía. Otra utilidad que cabe mencionar corresponde a otras comisiones en la que se incluyen los honorarios percibidos por estructuraciones y colocaciones de terceros, así como los percibidos como sociedad depositaria, las cuales registraron una ganancia de \$ 4.216 millones durante el período.

Por otro lado, se registró una utilidad de \$ 620,5 millones de pesos en el rubro otros y de \$ 16,1 millones en los intereses punitorios, ambos mostraron un importante ascenso respecto del resultado registrado en igual período del ejercicio anterior.

Finalmente, las previsiones desafectadas aportaron un resultado acumulado \$ 784,6 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025; en tanto que se registró una ganancia de \$ 6,4 millones de pesos en el rubro Créditos recuperados al cierre del período contable.

Cargo por incobrabilidad

La Entidad ha generado previsiones sobre sus financiaciones para el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 por \$ 8.032,2 millones de pesos

El Banco calcula sus previsiones de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con excepción temporal de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, conforme el marco de información contable establecido por el BCRA. El cargo es el resultante de la variación de previsiones al inicio y cierre del período considerado.

Concepto	MOVIMIENTO DE PREVISIONES Cifras expresadas en miles de pesos					
			30 de Septiembre		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al cierre del ejercicio
Saldo al inicio	Pérdida crediticia esperada por los próximos 12 meses	Pérdida crediticia esperada remanente del activo financiero	Instrumentos financieros con incremento significativo del riesgo crediticio	Instrumentos financieros con deterioro crediticio		
Préstamos y otras financiaciones	2.881.160	1.050.779	1.144.584	2.539.680	(779.123)	6.837.080
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.881.160	1.050.779	1.144.584	2.539.680	(779.123)	6.837.080
Adelantos	578.645	(70.628)	(15.106)	2.555.932	(104.215)	2.944.628
Documentos	1.104.339	(625.367)	2.958	-	(198.893)	283.037
Hipotecarios	85.310	5.071	-	-	(15.364)	75.017
Personales	14.030	41.689	3.506	-	(2.527)	56.698
Arrendamientos financieros	311.623	399.753	45.626	(16.078)	(86.481)	654.443
Otros	787.213	1.300.261	1.107.600	(174)	(371.643)	2.823.257
Otros títulos de deuda	910.201	32.247	46.422	-	(188.006)	800.864
Compromisos eventuales	469.975	11.348	759	-	(87.826)	394.256
TOTAL	4.261.336	1.094.374	1.191.765	2.539.680	(1.054.955)	8.032.200

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Otros egresos operativos

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

En el cuadro expuesto a continuación, se detallan los egresos operativos registrados al 30 de septiembre de 2025.

OTROS EGRESOS OPERATIVOS				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Beneficios al personal	15.027.575	8.990.367	(6.037.208)	(40,2%)
Gastos de administración	21.996.318	25.892.137	3.895.819	17,7%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	1.637.045	1.619.343	(17.702)	(1,1%)
Otros gastos operativos	14.007.700	10.349.722	(3.657.978)	(26,1%)
Resultado otros egresos operativos	52.668.638	46.851.569	(5.817.069)	(11,0%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los beneficios al personal disminuyeron 40,2 % respecto del monto registrado en el mismo período del ejercicio anterior, alcanzando un cargo acumulado de \$ 8.990,4 millones de pesos. En el mismo se incluyen las remuneraciones, las cargas sociales sobre remuneraciones, indemnizaciones, gratificaciones y otros servicios al personal.

Gastos de administración

Concepto	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Alquileres	178.340	17.479	(160.861)	(90,2%)
Electricidad y comunicaciones	708.787	660.713	(48.074)	(6,8%)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.050.421	565.418	(485.003)	(46,2%)
Honorarios a directores y síndicos	6.150.621	7.838.772	1.688.151	27,4%
Impuestos	1.227.062	1.764.067	537.005	43,8%
Otros honorarios	6.321.861	8.538.179	2.216.318	35,1%
Papelería y útiles	25.491	16.719	(8.772)	(34,4%)
Propaganda y publicidad	961.806	1.484.108	522.302	54,3%
Representación, viáticos y movilidad	1.297.664	909.647	(388.017)	(29,9%)
Seguros	72.322	94.022	21.700	30,0%
Servicios administrativos contratados	289.930	453.592	163.662	56,4%
Servicios de seguridad	208.219	197.134	(11.085)	(5,3%)
Otros	3.503.794	3.352.287	(151.507)	(4,3%)
Resultado gastos de administración	21.996.318	25.892.137	3.895.819	17,7%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El total de gastos de administración para el período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 25.892,1 millones de pesos; los componentes más significativos del rubro corresponden a “Honorarios directores y síndicos” que registró un cargo de \$ 7.838, millones y “Otros Honorarios” en el que se incluyen gastos relacionados con asesoramientos impositivos, legales, financieros y otros servicios cuyo cargo fue de \$ 8.538,2 millones de pesos.

Gastos de administración (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Otro componente significativo del rubro corresponde a “Otros” en este último se incluyen los gastos de franqueo y transporte de documentación, publicaciones y suscripciones y otros gastos generales de administración concepto que registró un cargo de \$ 3.352,3 millones al 30 de septiembre de 2025 y representa el 12,9 % del total de Gastos de Administración, en tanto que el gasto en publicidad y propaganda representa el 5,7 % del total del rubro alcanzando un cargo acumulado de \$ 1.484,1 millones de pesos al cierre del período contable.

Por otro lado, el rubro “Electricidad y comunicaciones” acumuló un cargo de \$ 660,7 millones, mostrando una disminución del 6,8 % respecto del cargo registrado al 30 de septiembre de 2024; en tanto que el gasto por impuestos al 30 de septiembre de 2025 representa el 6,8 % del rubro, constituyendo un cargo de \$ 1.764,1 millones de pesos.

Asimismo, se registro un cargo de \$ 909,6 millones de pesos en el rubro gastos de representación, viáticos y movilidad; en tanto que en el rubro servicios administrativos contratados acumularon una pérdida de \$ 453,6 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

Por último, el cargo por alquileres, gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones, seguros, gastos de papelería y útiles y servicios de seguridad acumulan en su conjunto un cargo de \$ 890,8 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

Otros gastos operativos

Concepto	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	249.642	313.941	64.299	25,8%
Cargo por otras provisiones	308.766	99.171	(209.595)	(67,9%)
Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	201.016	-	(201.016)	(100,0%)
Impuesto sobre los ingresos brutos	12.000.715	6.589.160	(5.411.555)	(45,1%)
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	53.749	125.285	71.536	133,1%
Donaciones	322.718	362.674	39.956	12,4%
Otros Ajustes por Obligaciones diversas	92.927	-	(92.927)	(100,0%)
Ajuste remoción moneda homogénea dividendos a pagar	-	2.521.862	2.521.862	100,0%
Otros	778.167	337.629	(440.538)	(56,6%)
Resultado otros gastos operativos	14.007.700	10.349.722	(3.657.978)	(26,1%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los otros gastos operativos generaron un cargo de \$ 10.349,7 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

Los cargos más significativos del rubro corresponden al impuesto sobre los ingresos brutos y al ajuste por remoción en moneda homogénea a los dividendos a pagar que alcanzaron un cargo acumulado de \$ 6.589,2 y \$ 2.521,9 millones de pesos respectivamente al 30 de septiembre de 2025.

El aporte al fondo de garantía de los depósitos generó un cargo de \$ 313,9 millones mostrando un incremento del orden del 25,8 % respecto del cargo registrado el 30 de septiembre de 2024, mientras que en el rubro otras provisiones registraron un cargo de \$ 99,2 millones de pesos.

Gastos de administración (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Otros gastos operativos (cont.)

Finalmente, el rubro otros, donaciones y los intereses sobre el pasivo por arrendamiento generaron en su conjunto un cargo de \$ 825,6 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Cargo / Beneficio por impuesto a las ganancias

	30/09/2024	30/09/2025
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias	(34.711.594)	14.070.826
Resultado por impuesto diferido	(569.692)	6.356.065
Resultado monetario del impuesto corriente	(11.942.383)	1.659.399
Cargo / Beneficio por impuesto a las ganancias	(47.223.669)	22.086.290

Activo

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

El total del Activo del Banco al 30 de septiembre de 2025 ascendió a \$ 537.497,1 millones, que comparados con el saldo de \$ 532.330,7 millones registrados al 30 de septiembre de 2024, representa un incremento del 1 %.

Las Disponibilidades registraron al 30 de septiembre de 2025 un saldo de \$ 71.383,7 millones de pesos.

La cartera de Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados muestra una disminución de 60 %, registrando un saldo de \$ 76.395,9 millones de pesos, en tanto que el saldo del rubro Instrumentos derivados alcanzo al 30 de septiembre de 2025 el saldo de \$ 1.761,2 millones de pesos, mientras que las operaciones de pase y cauciones registraron un saldo de \$ 2.072,3 millones de pesos.

El saldo por otros activos financieros, en el que se incluyen deudores por ventas al contado a liquidar y deudores varios acumula un saldo de \$ 24.867,1 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

La cartera de Préstamos registró un incremento del orden del 64,9 % entre el 30 de septiembre de 2025 y 2024. En el rubro se incluyen otros préstamos y arrendamientos financieros que acumularon un saldo de \$ 121.460,4 millones y \$ 26.928,9 millones de pesos respectivamente, adelantos por \$ 20.397,8 millones, créditos documentados por \$ 10.750,7 millones, préstamos personales por \$ 4.285,1 millones y préstamos con garantías hipotecarias por un saldo de \$ 2.180,9 millones de pesos.

En tanto que se registraron \$ 5.030,4 millones de pesos en financiaciones al sector público no financiero.

En otros títulos de deuda se incluyen los saldos de obligaciones negociables y títulos de deuda medidos a costo amortizado neto de previsiones por riesgo de incobrabilidad; el mismo alcanzó un saldo de \$ 62.592,8 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

El saldo de activos financieros entregados en garantía registró un incremento del orden del 13,8 %, en el mismo están incluidos los saldos de cuentas especiales de garantías en BCRA por \$ 570,1 millones y depósitos en garantía vinculados a la operatoria en A3 Mercados y Byma por \$ 57.635,1 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

Por otro lado, se registraron créditos por \$ 11.883,4 millones de pesos y de \$ 7.324,1 millones de pesos en impuesto a las ganancias corrientes y diferido respectivamente.

El saldo expuesto en inversiones en instrumentos de patrimonio al 30 de septiembre de 2025 incluye los siguientes saldos:

Activo (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Banco Macro S.A. "B" 1 v escr.	372.837
Central Puerto S.A. \$ escriturales "B" 1 voto	324.847
Metro-Gas S.A. \$ Clase "B" 1 voto escrit..	67.851
YPF S.A. "D" 1 voto	478.950
Siderar S.A.I.C. Ordinarias \$ "A" 1 voto	152.484
Transportadora Gas del Norte S.A. Clase C v. \$ escr.	62.600
Loma Negra S.A. 1 voto escrit.	204.231
Ecogas Inversiones S.A. Clase D 1 v. \$ escr.	229.150
Grupo Financiero Galicia S.A. v \$ escr.	295.141
Pampa Energía S.A. v \$ escr.	405.443
A3 Mercados S.A.	1.265.719
Apote Fid Aval S.G.R.	2.443.214
Apote Bind Garantías S.G.R.	2.188.009
Apote Avaluár S.G.R.	1.917.425
Apote Crecer S.G.R.	3.604.016
Apote Affidavit S.G.R.	788.485
Apote Trend S.G.R.	2.078.931
Apote Móvil S.G.R.	2.891.283
Apote Innova S.G.R.	503.054
Apote Argentina Ciudad S.G.R.	1.877.453
Apote Acindar PYME S.G.R.	3.151.955
Apote Evolución S.G.R.	1.141.389
Apote Promover S.G.R.	702.368
Apote Potenciar S.G.R.	<u>2.513.313</u>
	<u>29.660.148</u>

El saldo de Propiedad, planta y equipo registró un incremento de 44 %, alcanzando un saldo al 30 de septiembre de 2025 de \$ 3.663,9 millones de pesos. La variación se corresponde principalmente al contrato de arrendamiento concertado con Life Group Compañía de Seguros S.A el 1º de enero de 2025 donde la Entidad acordó con Life Group Compañía de Seguros S.A la locación de un inmueble ubicado en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la intención de ser utilizado como nuevas oficinas del Directorio. En tanto que el rubro Activos Intangibles registró un saldo de \$ 820,5 millones de pesos al cierre del período contable finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Por último, el rubro otros activos no financieros alcanzó el saldo de \$ 2.669,8 millones de pesos, en el mismo se incluyen anticipos al personal, pagos efectuados por adelantado, activos procedentes de contratos con clientes y otros.

Pasivo

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

El total del Pasivo del Banco al 30 de septiembre de 2025 ascendió a \$ 421.906,2 millones comparados con los \$ 381.784,9 millones al 30 de septiembre de 2024, lo cual implica un incremento del 10,5 %.

La relación Patrimonio Neto/Pasivo de la Entidad es 27,4 % y 39,4 % para los períodos contables finalizados el 30 de septiembre 2025 y 30 de septiembre de 2024 respectivamente.

El rubro Depósitos incluye los saldos de depósitos en cajas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y cuentas de inversión que al 30 de septiembre de 2025 ascienden \$ 254.311,6 millones de pesos.

Por otro lado, el rubro Pasivos a valor razonable con cambios en resultados y Operaciones de pases y cauciones muestran un saldo acumulado al 30 de septiembre de 2025 de \$ 29.283,1 y \$ 33.127 millones de pesos respectivamente; en tanto que se registró un saldo de \$ 2.462,8 millones de pesos en el rubro instrumentos derivados.

El rubro otros pasivos financieros acumula un saldo de \$ 31.140,1 millones al cierre del período contable, en el mismo se incluyen acreedores por compras al contado a liquidar por \$ 28.204,7 millones; arrendamientos financieros a pagar por \$ 2.541,2 millones de pesos, cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros por \$ 237,5 millones de pesos, acreedores varios por \$ 140,8 millones de pesos y comisiones devengadas a pagar por \$ 16 millones de pesos.

El rubro Obligaciones Negociables registro un saldo de \$ 21.512,6 millones de pesos. En el saldo se incluye las Obligaciones Negociables Clase XXII, denominadas y pagaderas en pesos, emitidas con fecha 15 de julio de 2025 por un valor nominal de \$ 6.735.726, cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento, el cual opera el 15 de enero de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando, una tasa de interés Tamar más un margen aplicable de 4,00%. Con fecha 15 de octubre de 2025 se pagó la primera cuota de intereses por \$ 860,3 millones. Y las Obligaciones Negociables Clase XXIII, denominadas y pagaderas en dólares, también con fecha de emisión 15 de julio de 2025, por un valor nominal de u\$s 10.215 (dólares estadounidenses diez millones doscientos quince mil), cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento el cual se realizará el 15 de julio de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando una tasa de interés fija de 8%. Del total de la emisión u\$s 1.222 (dólares estadounidenses un millón doscientos veintidós mil) fueron integradas en especie con Obligaciones Negociables Clase XXI. Con fecha 15 de octubre de 2025 se pagó la primera cuota de intereses por u\$s 206 (dólares estadounidenses doscientos seis mil).

El rubro provisiones registró un saldo de \$ 1.039 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025; dicho saldo se incluye la constitución de una provisión por \$ 73 millones correspondientes a sanciones administrativas, disciplinarias y penales vinculados al Sumario en lo financiero N° 1479 – Expte. N° 100.395/15; \$ 23,1 millones correspondientes a la provisión por juicios laborales, \$ 548,6 millones correspondientes a juicios civiles y mediaciones, \$ 353,4 millones correspondientes a compromisos eventuales y \$ 40,7 millones correspondientes a acuerdos no utilizados.

Pasivo (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Por último, en el saldo de Otros pasivos no financieros se incluyen dividendos a pagar en efectivo por \$ 38.678,6 millones, las remuneraciones y cargas sociales por \$ 6.214,6 millones, retenciones sobre remuneraciones a pagar por \$ 89 millones, otros impuestos y retenciones a pagar por \$ 2.274,6 millones, \$ 719,5 millones de pesos registrados en Honorarios de Directores y Síndicos, \$ 599,5 millones correspondientes a pasivos surgidos de contratos con clientes y otros pasivos no financieros por \$ 454,1 millones de pesos.

Cabe agregar que con fecha 21 de octubre de 2025 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXIV, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 21.148.774 (dólares estadounidenses veintiún millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y cuatro), cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento el cual se realizará el 21 de octubre de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando una tasa de interés fija de 8%.

Y las Obligaciones Negociables Clase XXV, denominadas en dólares y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un valor nominal de u\$s 633.353 (dólares estadounidenses seiscientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y tres), cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento el cual se realizará el 21 de abril de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando una tasa de interés fija de 9%.

Patrimonio Neto

El total del Patrimonio Neto del Banco al 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 115.590,8 millones, que comparados con los \$ 150.545,8 millones al 30 de septiembre de 2024, implicó una disminución del 23,2 % debido a la distribución de dividendos aprobado por los accionistas en el mes de julio de 2025.

RUBRO	30 de Septiembre		Variaciones	
	2024	2025	2025 vs. 2024	%
Capital Social	648.350	648.350	-	0,0%
Ajuste de Capital	22.629.145	22.629.145	-	0,0%
Ganancias reservadas	62.335.038	89.150.523	26.815.485	43,0%
Resultado del ejercicio	64.933.294	3.162.805	(61.770.489)	(95,1%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	150.545.827	115.590.823	(34.955.004)	(23,2%)

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

En relación con la información requerida por la normativa de referencia, según la Resolución General N° 622 de la C.N.V., informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados financieros de la Entidad al 30 de septiembre de 2025, según corresponda lo cual será especificado en la presente reseña informativa. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad

La Entidad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimiento o renacimiento contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones. Asimismo, no han existido modificaciones significativas en las actividades de la Entidad o circunstancias similares que afecten la comparabilidad de sus estados financieros con los presentados en ejercicios anteriores.

Clasificación de los saldos de créditos y deudas

La Entidad expone en los Anexos "D" e "I" la apertura por plazo de préstamos y otras financiaciones y la apertura por plazo de los pasivos financieros, por cuanto esta información debe ser analizada en forma conjunta con los referidos Anexos.

Los saldos en moneda extranjera son expuestos en el Anexo "L" a los estados contables de la Entidad.

A continuación, se detalla la clasificación de los créditos y deudas, al 30 de septiembre de 2025:

CLASIFICACION DE LOS CREDITOS Y DEUDAS AL 30/09/2025								-cifras en miles de pesos -	
	Saldos	Moneda Nacional				Moneda Extranjera			
		S / rend.	Tasa interés	CER / UVA	Cotizables	S / rend.	Tasa interés	Cotizables	
CREDITOS *	461,628,937	86,260,008	-7,266,922	198,142,866	57,609,705	56,913,898	8,542,380	38,612,166	22,814,836
Riesgo de crédito del Sector Público	106,790,324	30,365	5,547,296	-	27,453,385	53,389,426	-	-	20,367,852
TP a valor razonable	73,740,018	-	-	-	-	53,389,426	-	-	20,350,592
TP a costo amortizado	28,002,681	-	547,296	-	27,453,385	-	-	-	17,260
Lebac / Nobac / Leliq	17,260	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	5,030,365	30,365	5,000,000	-	-	-	-	-	-
Riesgo de crédito del Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Riesgo de crédito del Sector Privado	226,365,447	7,520,665	16,391,862	157,766,347	-	3,524,472	102,951	38,612,166	2,446,984
Clientela general	184,888,553	7,447,783	5,029,446	157,724,787	-	-	102,951	14,583,586	-
Vinculados	114,442	72,882	-	41,560	-	-	-	-	-
Certificados de participación en fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de fideicomisos	4,231,069	-	-	-	-	-	-	2,321,653	-
Títulos privados	37,131,383	-	9,453,000	-	-	3,524,472	-	21,706,927	2,446,984
Otros activos	128,473,166	78,708,978	-29,206,080	40,376,519	30,154,320	-	8,439,429	-	-
Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDAS *	420,867,215	83,502,555	6,735,726	207,288,818	-	12,764,166	25,628,290	65,887,566	19,060,094
Dépositos	254,311,592	5,327,341	-	174,190,323	-	-	22,865,431	51,928,497	-
Otros pasivos en el país	164,014,417	78,175,214	6,735,726	33,098,495	-	12,764,166	2,762,859	13,959,069	16,518,888
Arrendamientos a pagar	2,541,206	-	-	-	-	-	-	-	2,541,206
Descalce	40,761,722	2,757,453	-14,002,648	-9,145,952	57,609,705	44,149,732	-17,085,910	-27,275,400	3,754,742

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo

Socia

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa

Director

* Conciliación	
Total Activo	537.497.058
Propiedad, Planta y Equipo	(3.663.868)
Activos intangibles	(820.538)
Disponibilidades	(71.383.715)
Activo ajustado	461.628.937
 Total Pasivo	 421.906.235
Provisiones	(1.039.020)
Pasivo ajustado	420.867.215

Detalle de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

La Entidad detalla en Nota 34 a los estados financieros, los saldos deudores y/o acreedores con sus sociedades vinculadas y con su sociedad controlante al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2024. Cabe destacar que no posee participación accionaria en dichas sociedades.

Financiamiento a directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia

La Entidad expone en Nota 47 a sus Estados Financieros la asistencia a vinculados. De acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A. en su Comunicación “A” 49 (OPRAC 1), el Directorio de la Entidad y su Comisión fiscalizadora, mensualmente informan respecto del cumplimiento en materia de asistencia a vinculados por parte de la Entidad. A continuación, se expone el detalle de la máxima asistencia de septiembre de 2025:

ANEXO "A"

INFORME DE DEUDAS DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS VINCULADAS

Cifras expresadas en miles de pesos

30/09/2025

Nro. CUIT-CUIL-DOC	Denominación	Tipo de Operac.	Tasa	Plazo (en meses)	Vencimiento	Préstamos Comerciales	Otros	Total	Garantía Preferida "A"	Total Neto de Garantía	Capital de nivel uno- mes anterior	112.360.938	Relación %
30703342628	CROWN POINT ENERGIA SA	Acuerdo	95.00%			4.866.924.41		4.866.924.41		4.866.924.41		4.3%	
30711289467	LIMINAR SA	Acuerdo	55.00%			40.289.47		40.289.47		40.289.47		0.0%	
33715043619	GESTIÓN DE PRESTAMOS Y COBRANZAS SA	Acuerdo	100.00%			1.171.05		1.171.05		1.171.05		0.0%	
30693380355	GRANVILLE S A	Acuerdo	100.00%			1.146.00		1.146.00		1.146.00		0.0%	
30711748489	CORVUS CONSULTORES SA	Acuerdo	100.00%			411.43		411.43		411.43		0.0%	
30712101136	CREDITO DIRECTO SA	Acuerdo	100.00%			132.44		132.44		132.44		0.0%	
30715999753	BEST LEASING SA	Acuerdo	100.00%			71.53		71.53		71.53		0.0%	
33709003459	FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS	Acuerdo	100.00%			15.27		15.27		15.27		0.0%	
30709674257	EIPOR SA	Acuerdo	100.00%			15.14		15.14		15.14		0.0%	
30682948694	GONZALEZ FISCHER ASOCIADOS SA	Acuerdo	100.00%			7.22		7.22		7.22		0.0%	
30715351206	TOQUEN SA	Acuerdo	100.00%			0.60		0.60		0.60		0.0%	
TOTAL SUJETO A RELACION						4.910.184.56	0.00	4.910.184.56	0.00	4.910.184.56		4.4%	

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Inventario físico de los bienes de cambio

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo

Socia

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa

Director

Atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Valores corrientes

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio neto y resultados de acuerdo con las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Participación en otras sociedades

La Entidad no mantiene participaciones en otras sociedades.

Valores recuperables

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio y resultados de acuerdo con las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Seguros

A continuación, se detallan las coberturas vigentes a la fecha de la presente:

DETALLE DE SEGUROS CONTRATADOS POR BST

Compañía de Seguro	Cobertura	Concepto	Monto	Vencimiento
SAN CRISTOBAL	Automotores	Passat 2,0	\$ 41.249.000	18/01/2026
SAN CRISTOBAL	Automotores	Taos 1,4	\$ 39.911.000	11/02/2026
SAN CRISTOBAL	Automotores	Mercedes Benz S500	\$ 454.750.016	04/12/2025
SAN CRISTOBAL	Automotores	Vento	\$ 72.796.000	08/12/2025
CHUBB	Automotores	Peugeot 3008	\$ 72.884.000	08/03/2026
LIFE SEGUROS	Robo / Integral bancaria	Por daños patrimoniales a la entidad (incluye infidelidad de empleados)	USD 18.000.000	14/05/2026
LIFE SEGUROS	Directores y Gerentes	Por daños patrimoniales a la entidad en uso de sus funciones	USD 2.000.000	12/05/2026
LIFE SEGUROS	Responsabilidad Civil Operaciones	Por actividades e instalaciones del Asegurado	USD 3.000.000	12/05/2026
LIFE SEGUROS	Caucción	Garantía de alquiler Peron 646 - Piso 4*	USD 1.018.000	05/05/2026
LIFE SEGUROS	Integral de comercio	Edificio y contenido general - Peron 646 - Piso 4*	USD 8.680.000	29/04/2026
LIFE SEGUROS	Caucion	IGI Directores	\$ 1.000.000	29/04/2026
LIFE SEGUROS	Caucion	IGI Directores	\$ 1.000.000	16/07/2026
LIFE SEGUROS	Caucion	IGI Directores	\$ 1.000.000	04/10/2026
LIFE SEGUROS	Caucion	IGI Directores	\$ 1.000.000	31/10/2026
LIFE SEGUROS	Caucion	IGI Directores	\$ 1.000.000	04/10/2026

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Contingencias positivas y negativas

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

La Entidad constituye previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre su cartera de financiaciones, sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2015 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 983 (Sumario en lo financiero N° 1479 – Expte. N° 100.395/15), del 23 de noviembre de 2015 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. y a los siguientes miembros de la Entidad: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Narciso Muñoz, Julián Andrés Racauchi, Juan Manuel Lladó, Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta. La decisión de sustanciar el sumario, se basó principalmente en la presunta transgresión de la normativa relativa al fraccionamiento a clientes vinculados. Con fecha 2 de febrero de 2016, la Entidad presentó ante el BCRA los descargos correspondientes.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Entidad fue notificada a través de la Resolución N° 150 del BCRA de la finalización del Sumario en lo financiero N°1479 rechazando los descargos presentados y aplicando al Banco una multa de \$ 18.000. Asimismo, en dicha resolución fueron sancionados los miembros del Directorio: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó y absueltos: Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta.

La Entidad interpuso una medida cautelar para que se postergue el pago de la multa hasta que recaiga sentencia firme y se apeló la resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, entendiendo que existen argumentos válidos y sólidos para apelar la medida y revertir la resolución administrativa por la cual se dispuso la referida sanción. Dicha medida cautelar vencía el 26 de diciembre de 2019 y, en consecuencia, se ha solicitado una prórroga del plazo de vigencia de dicha medida en tanto no se ha dictado una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto. Con fecha 22 de octubre de 2020 la Cámara interveniente otorgó la prórroga solicitada por un plazo de nueve meses adicionales.

Con relación al expediente principal, con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió rechazar el recurso de apelación de la Entidad y sus directores, y confirmar la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA, de fecha 22 de abril de 2019, imponiendo las costas del proceso a bST y los directores.

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA y en dicho expediente no se han producido novedades a la fecha de los presentes estados financieros.

El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Contingencias positivas y negativas (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA, Expte. N°26003/19 fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. Sin perjuicio de ello, a pedido de la abogada del BCRA, el 10 de agosto de 2023 el juez a cargo de la ejecución ofició a la Sala V de la Cámara de Apelaciones a los fines de que informe si la medida cautelar fue prorrogada. Dicho requerimiento aún no fue contestado.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal dio respuesta a otro oficio proveniente del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 2, Secretaría N° 4, y reiteró lo informado el 28 de agosto de 2023, en relación con la prórroga de la medida cautelar.

El 9 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desestimar por inadmisible el recurso extraordinario interpuesto por bST, imponiendo las costas a los recurrentes. De esta forma, las sanciones de multa interpuestas por medio de la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA quedaron firmes. En función a ello con fecha 13 de septiembre de 2024 bST abonó \$ 360.061 en concepto del pago de la totalidad de la multa a ellos impuesta. Dicho pago fue denunciado en el expediente de la apelación e informado ante el BCRA.

El 2 de agosto de 2024 el juzgado ordenó el libramiento de mandamiento de intimación de pago y citación de remate respecto de la sociedad y los sumariados. A su vez, el 6 de agosto de 2024 el BCRA denunció en el expediente que los sumariados y bST se encontraban en mora. Respecto del pago realizado por bST, el BCRA manifestó que, tratándose de una suma global, desconocía qué se pretendía pagar.

Por otra parte, el 6 de agosto de 2024, se presentó un escrito planteando recurso de revocatoria respecto de la resolución del 2 de agosto y oponiendo excepción de pago. Luego de corrido el traslado al BCRA, quien desistió de la ejecución, el juzgado resolvió que al ser un trámite irrenunciable no correspondía admitir el planteo efectuado. Los honorarios han sido regulados en el expediente de la apelación y abonados en su totalidad. Adicionalmente la Corte Suprema de Justicia de la Nación reguló \$ 2880 por los honorarios de las letradas del Banco Central los cuales han sido abonados con fecha 29 de septiembre de 2025. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Con fecha 10 de abril de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-90-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo financiero N°1622 Expte. N° 2023-00246716), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Raccauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Francisco Guillermo José González Fisher, Francisco Guillermo José González Fisher, Luis Horacio Biller, Pablo Andrés Baratti, Santiago Gonzalez Pini, Juan Noguera, Carlos Alberto Campo y Roberto Crema.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Contingencias positivas y negativas (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta verificación, por parte del BCRA, de ciertas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión de la entidad financiera, lo que implicaría una transgresión a lo dispuesto en el Texto Ordenado de las “Normas mínimas sobre controles internos para entidades financieras”, conforme la Comunicación “A” 6552 (Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno - complementarias y modificatorias), en el Texto Ordenado de las normas sobre “Lineamientos para la gestión de los riesgos en las entidades financieras”, conforme la Comunicación “A” 6534 (Circular RUNOR 1 - 1408. Anexo. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2.8 - complementarias y modificatorias) y en el Texto Ordenado de las normas sobre “Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras”, conforme Comunicación “A” 5201 (Circular RUNOR 1 - 964. Anexo. Sección 5, Punto 5.2. Controles Internos -complementarias y modificatorias). A la fecha se encuentran presentados los respectivos descargos. El 17 de mayo de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores sumariados en esta ocasión.

El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622.

Con fecha 7 de agosto de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-215-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8264 – Expte. N° 2023-00165543), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Carlos Alberto Campo, Santiago Gonzalez Pini y Juan Noguera. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. por Decreto N° 480/95) (el “Régimen Penal Cambiario”), integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación “C” 87688 y el punto 1.2 del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” del BCRA. El 3 de octubre de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores y Gerentes sumariados en esta ocasión.

El 11 de noviembre de 2024, se rechazaron los planteos de nulidad efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 14 de noviembre de 2024, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 11 de noviembre anterior, el cual fue rechazado por el BCRA el 13 de diciembre de 2024.

El 7 de febrero de 2025, bST fue notificado de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 13 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por bST y las personas humanas sumariadas en sus descargos.

El 10 de marzo de 2025, el BCRA rechazó el recurso de reposición y la apelación en subsidio. A su vez, el 12 de marzo bST acompañó al expediente declaraciones testimoniales, sin más novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Contingencias positivas y negativas (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

El 3 de noviembre de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el mismo día. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios

El 12 de septiembre de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-258-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8296 Expte. N° 2022-00093079), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Carlos Alberto Campo y Santiago Gonzalez Pini. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) del Régimen Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de puntos 1.2., 2.3., 2.7., 4.3.1. y 5.6. del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” y la Comunicación “C” 87688 del BCRA.

El 24 de octubre de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores y Gerentes sumariados en esta ocasión. El 4 de febrero de 2025, se rechazaron los planteos de nulidad y de aplicación del principio de ley penal más benigna efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes.

El 10 de febrero de 2025, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 4 de febrero de 2025. Adicionalmente el 13 de febrero de 2025, bST fue notificado de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 19 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por bST y las personas humanas sumariadas en sus descargos.

Por su parte, el BCRA notificó con fecha 7 de marzo de 2025 a bST el rechazo de reposición sobre planteos previos y también notificó a la Entidad con fecha 10 de marzo de 2025 el rechazo de reposición y el recurso de apelación en subsidio.

El 18 de marzo de 2025, bST acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 22 de abril de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el 23 de abril de 2025. El 30 de abril de 2025, bST y las personas humanas sumariadas acompañaron su memorial al expediente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, el expediente se encuentra pendiente de resolución por parte del BCRA.

El 20 de marzo de 2025, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2025-75-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo financiero N° 1651- Expediente N° EX2024-00229753), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Marcelo Guillermo Testa, Pablo Bernardo Peralta, Julián, Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Francisco Guillermo José González Fisher, Francisco Guillermo José González Fisher, Luis Horacio Biller, Santiago González Pini, Pablo Baratti, Juan Noguera y Carlos Alberto Campo.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Contingencias positivas y negativas (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en supuestas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión por parte de bST habiéndose transgredido lo dispuesto en el texto ordenado (TO) de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6552. Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno -complementarias y modificatorias-; en el TO de las Normas sobre Lineamientos para la Gestión de los Riesgos en las Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6534. Circular RUNOR 1 - 1408. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2., subpunto 1.5.2.8 -complementarias y modificatorias- y en el TO de las Normas sobre Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras, conforme Comunicación A 5201. Circular RUNOR 1 – 964. Sección 5. Auditorías interna y externa. Punto 5.2. Controles internos -complementarias y modificatorias.

Con fecha 24 de abril de 2025 la Entidad ha presentado los descargos correspondientes.

El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios

PERSPECTIVAS

Escenario internacional

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

A octubre de 2025, el panorama global se caracteriza por una combinación de resiliencia inesperada y una fragilidad subyacente.

Según el International Monetary Fund (FMI), el crecimiento mundial real se proyecta en 3,2 % para 2025, bajando a 3,1 % para 2026. Las economías avanzadas crecerían alrededor de 1,6 %, mientras que los mercados emergentes y en desarrollo estarían ligeramente por encima del 4 %.

La inflación global sigue descendiendo, pero se mantiene elevada en muchas economías (especialmente emergentes) y con riesgo de repunte por efectos de oferta, cadenas de valor y presiones de tarifa.

Las tensiones comerciales y la fragmentación de cadenas globales siguen presentes: aunque algunas medidas arancelarias previstas no se materializaron aún en todo su impacto, la incertidumbre está en el “riesgo latente”.

Otro factor a tener en cuenta es el elevado endeudamiento público mundial. El FMI señala que la deuda pública global podría superar el 100 % del PBI en varios países para 2029.

En cuanto a los commodities, sus precios están mostrando una dinámica mixta: Por un lado, metales industriales y algunos energéticos están debilitados ante un crecimiento global moderado y exceso de oferta en ciertos casos. Por otro lado, los activos “refugio” como el oro y ciertos minerales claves para la transición energética están recibiendo demanda adicional. Este entorno tiene implicaciones para empresas con exposición a insumos, costos globales o exportaciones de commodities.

En conclusión, el panorama internacional presenta escenarios de menor crecimiento, impacto de inflación persistente y mayores costos de deuda.

Escenario local

Dentro del contexto global complicado, el caso de Argentina muestra avances estructurales lentos pero observables, junto con vulnerabilidades que persisten.

Según datos del FMI proyecta para Argentina un crecimiento real del 4,5 % para 2025, con una inflación anual proyectada para 2025 de aproximadamente 41,3 %. Aunque la economía presenta crecimiento moderado, el ritmo se está desacelerando: algunas ramas industriales y de servicios no acompañan plenamente la recuperación general. El empleo formal está estancado, mientras que la informalidad ha subido, lo que atenúa el efecto real del crecimiento sobre el desarrollo de ingresos.

En materia fiscal, la moderación del gasto y una recaudación más sostenida son señales positivas, pero el entorno sigue frágil ante shocks externos.

Durante el último trimestre el período eleccionario generó episodios de elevada volatilidad en los mercados financieros e inestabilidad del tipo de cambio. Con el objetivo de mantener las bandas cambiarias vigentes el 22 de septiembre, el Gobierno anunció la eliminación temporal de las retenciones a las exportaciones hasta el 31 de octubre —o hasta alcanzar un tope de u\$s 7.000 millones, lo que ocurriría primero—. Además, estableció que los beneficiarios del esquema debían liquidar el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles siguientes. La medida resultó exitosa en cuanto al incremento en la oferta de divisas que significó: en pocos días, los exportadores completaron el cupo previsto. Este flujo permitió al Tesoro comprar u\$s 2.227 millones, recursos que posteriormente utilizó para sostener la estabilidad del tipo de cambio dentro del rango objetivo. A la eliminación de retenciones se sumó un gesto de respaldo por parte de Estados Unidos, expresado por el Secretario del Tesoro, Scott Bessent, a través de distintas herramientas, entre ellas, un swap de monedas por u\$s 20.000 millones, un préstamo Stand-By financiado con recursos del Exchange Stabilization Fund, y la posibilidad de que el Tesoro estadounidense adquiera bonos soberanos argentinos, además de haber intervenido comprando pesos (vendiendo dólares) en el mercado argentino. Esta acción constituyó una fuerte señal de respaldo que tuvo un efecto inmediato sobre las expectativas del mercado, reduciendo la probabilidad asignada a una depreciación, y fortaleciendo la credibilidad de que las bandas cambiarias

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

podrán sostenerse. Pasado el proceso eleccionario, con un triunfo del gobierno, se espera la recuperación de los mercados y el anuncio de nuevas medidas que permitan dinamizar la economía.

Sistema Financiero Argentino

A partir del mes de julio de 2025 a través de la Comunicación "A" 8277 y complementarias el BCRA endureció las exigencias de efectivo mínimo de las entidades financieras (mayor tasa de encaje) lo que redujo el margen de intermediación del sistema bancario, provocando una situación de liquidez inusual que ha llevado a que las tasas de call interbancario suban por encima del 100%. Se espera que la situación de elevadas y volátiles tasas de interés en términos reales sea transitoria.

El 29 de agosto de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8311 e introdujo nuevas reglas para el mercado de contado en dólares y limitaciones más estrictas para las posiciones en moneda extranjera que manejan los bancos. En septiembre de 2025, el BCRA volvió a imponer restricciones cruzadas: personas físicas que compren dólares en el mercado oficial no podrán acceder al mercado de dólares financieros (MEP / contado con liquidación) por 90 días; también se aplica la reciprocidad (operadores del financiero no acceden al oficial) para frenar arbitrajes. Estas restricciones generan un impacto inmediato en la operativa de personas y en la intermediación bancaria (canales de ahorro/inversión en divisas).

En cuanto al sistema financiero, con datos cerrados hasta septiembre, los depósitos en pesos del sector privado crecieron en términos reales con respecto al saldo promedio de los mismos en el mes anterior. Dicha suba fue impulsada por los depósitos a plazo fijo (+6% m/m en términos reales) mientras que los depósitos transaccionales sufrieron una leve caída. Esta dinámica viene explicada por la fuerte suba en las tasas de interés mencionadas más arriba. Los préstamos al sector privado en pesos, por el contrario, resultaron negativamente afectados por la dinámica de las tasas de interés. En septiembre cayeron un 1% en términos reales con respecto al promedio de saldos de agosto marcando la primera reducción en 16 meses. En efecto entre abril de 2024 y agosto de 2025 los préstamos en pesos al sector privado crecieron un 149% en términos reales contribuyendo significativamente a la recuperación de la actividad económica. La reciente suba de tasas afectó más a las líneas relacionadas con préstamos a empresas para capital de trabajo (tales como adelantos y documentos). Se espera que con la reducción en el stress financiero los préstamos volverán a su tendencia de crecimiento.

Nuestra Entidad

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (BST) nació en el 2002, a partir de la adquisición del Heller Financial Bank, (entidad autorizada a operar como Banco Mayorista en la Argentina) subsidiaria de GE Capital. Desde entonces focalizó su actividad en productos de alto valor agregado para el segmento corporativo, contando entre sus unidades bancas especializadas en segmentos de empresas, mercado de capitales, leasing, banca fiduciaria, inversiones y trading.

En 2010, al absorber Banco de Servicios y Transacciones S.A. a Credillogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que la habilita para realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 Art. 21), sin las limitaciones que tenía anteriormente en lo que hace a captación de depósitos.

Durante el año 2018 BST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Para cumplir exitosamente con este objetivo, el Banco se aboca a profundizar su participación en la Banca

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Corporativa, con especial foco en Banca Empresas, Banca Fiduciaria, Mercado de Capitales, Tesorería y Comercio Exterior, negocios en los cuales la entidad cuenta con una extensa trayectoria.

El negocio de banca corporativa focaliza sus operaciones activas en préstamos directos, préstamos sindicados, acuerdos, factoring y garantías sobre empresas de mediana y gran envergadura, destacándose clientes de diversos sectores, entre otros, del sector agropecuario, energético e infraestructura.

BST brinda servicios de organización, estructuración, colocación y administración de fideicomisos financieros y no financieros, pudiendo actuar como fiduciario, fiduciante o ambos a la vez. El Banco es un reconocido líder por su activa participación en el Mercado de Capitales, por su habilidad para estructurar y colocar deuda pública y privada, segmentos en los que se encuentra excelentemente posicionado, a las emisiones tradicionales de ON, se les ha adicionado la habilidad de estructurar ON para pymes con y sin garantías, convirtiendo al banco en un jugador pionero en este segmento.

La mesa de dinero ágil y flexible provee soluciones a clientes locales y del exterior para sus necesidades de inversión en instrumentos de deuda pública y/o privada, inclusive en soluciones de cobertura de riesgo de cambio. La Entidad ha logrado posicionar su mesa como un importante y activo participante en términos de intermediación y arbitraje de cambios y bonos.

La estructura flexible, eficiente y profesional de la Entidad, permiten asegurar que el Banco continúe su proceso de ampliación de las relaciones comerciales, consolidando y creando productos y negocios, optimizando las relaciones con clientes a través de la implementación de constantes mejoras operativas y tecnológicas que aseguren la calidad de servicio, con el fin de posicionarse como una Entidad líder, en constante búsqueda de la consolidación del crecimiento del nivel de las actividades y de los resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26 de noviembre de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Marcelo Guillermo Testa
Director

Informe de Revisión del Auditor Independiente sobre Estados Financieros Condensados de Períodos Intermedios

A los señores Directores de
BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.
CUIT: 30-70496099-5
Domicilio Legal: Tte. Juan Domingo Perón 646 piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de Periodos Intermedios

1. Identificación de los estados financieros de periodos intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.** (la Entidad) que comprenden el estado de situación financiera condensado intermedio al 30 de septiembre de 2025, los estados condensados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, los estados de cambios en el patrimonio condensado y de flujo de efectivo condensado correspondiente al periodo de nueve meses terminado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas 1. a 54. y Anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, L, O, R que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al periodo intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

1. Responsabilidad de la Dirección de BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U. en relación con los Estados Financieros

La Dirección de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la única excepción de la aplicación parcial del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros del marco contable aplicable a las entidades financieras. La Dirección ha optado por aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información Financiera Intermedia”, (NIC 34) y presentar los estados financieros de período intermedio adjuntos en forma condensada.

2. Responsabilidad del Auditor Independiente

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con las normas de revisión de los estados financieros de periodos intermedios establecidas en el capítulo IV Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Somos independientes de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

3. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de septiembre de 2025, de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.**, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

4. Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de previsiones

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a) En la Nota 3.4.1 de los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, se indica que la Entidad ha decidido optar por presentar pérdida esperada a partir del 1 de enero 2022, considerando la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA. Queremos enfatizar que, se están llevando a cabo ciertas modificaciones metodológicas al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas a los efectos de la determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad. Los cambios introducidos permitieran mejorar la calidad de las estimaciones efectuadas por la Entidad de acuerdo con lo requerido por la Sección 5.5 de la NIIF 9 (con la excepción incluida para “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero). En este sentido, cabe señalar que la Entidad continúa trabajando hacia un modelo único de estimación de pérdidas crediticias esperadas, en el marco de un proceso de convergencia que sigue en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua. El Directorio y la Gerencia estiman que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la referida norma contable.
- b) Como se describe en la Nota 42.1, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, el BCRA inició un sumario a la Entidad y su Directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que está en proceso de apelación. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 10 de febrero de 2021, se presentó un

Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA, Expte. N° 26003/19 fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. Sin perjuicio de ello, a pedido de la abogada del BCRA, el 10 de agosto de 2023 el juez a cargo de la ejecución ofició a la Sala V de la Cámara de Apelaciones a los fines de que informe si la medida cautelar fue prorrogada. El 9 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desestimar por inadmisible el recurso extraordinario interpuesto por la Entidad, imponiendo las costas a los recurrentes. De esta forma, las sanciones de multa interpuestas por medio de la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA quedaron firmes. En función de ello, el 13 de junio de 2024 se abonaron \$M 360.061 en concepto de pago total de la multa impuesta. Dicho pago fue denunciado en el expediente de la apelación e informado ante el BCRA. El 2 de agosto de 2024 el juzgado ordenó el libramiento de mandamiento de intimación de pago y citación de remate respecto de la sociedad y los sumariados. A su vez, el 6 de agosto de 2024 el BCRA denunció en el expediente que los sumariados y la entidad se encontraban en mora. Respecto del pago realizado por la Entidad, el BCRA manifestó que, tratándose de una suma global, desconocía qué se pretendía pagar. Por otra parte, el 6 de agosto de 2024, se presentó un escrito planteando recurso de revocatoria respecto de la resolución del 2 de agosto y oponiendo excepción de pago. Luego de corrido el traslado al BCRA, quien desistió de la ejecución, el juzgado resolvió que al ser un trámite irrenunciable no correspondía admitir el planteo efectuado. Los honorarios han sido regulados en el expediente de la apelación y abonados en su totalidad. Adicionalmente la Corte Suprema de Justicia de la Nación reguló \$M 2.880 por los honorarios de las letradas del Banco Central los cuales han sido abonados con fecha 29 de septiembre de 2025. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- c) Como se describe en la Nota 42.2, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 10 de abril de 2024 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 1622, Expediente Electrónico 2023-00246716-GSEFI#BCRA, que el BCRA ha iniciado un sumario en el marco de las tareas realizadas por la inspección desarrolladas por la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras - Grupo V- en el banco entre el 1° de agosto de 2022 y 5 de octubre de 2023 imputando el cargo de falla en los controles internos y deficiencia en la gestión de la entidad financiera con la actividad desarrollada con casas y agencias de cambio, por lo cual se habría transgredido lo dispuesto en los TO de “Normas mínimas sobre controles internos para Entidades Financieras “ conforme la com. “A” 6552 y complementarias, “Lineamientos para la gestión de los riesgos en entidades financieras” conforme la Com. “A” 6534 y complementarias, y “Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras” conforme la Com. “A” 5201 y complementarias. Con fecha 17 de mayo de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- d) Como se describe en la Nota 42.3, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 7 de agosto de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-215-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8264 - Expte. N° 2023-00165543), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. por Decreto N° 480/95) (el “Régimen Penal Cambiario”), integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación “C” 87688 y el punto 1.2 del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” del BCRA. El 3 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA.

El 11 de noviembre de 2024, se rechazaron los planteos de nulidad efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 14 de noviembre de 2024, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 11 de noviembre anterior, el cual fue rechazado por el BCRA el 13 de diciembre de 2024. El 7 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 13 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. El 10 de marzo de 2025, el BCRA rechazó el recurso de reposición y la apelación en subsidio. A su vez, el 12 de marzo de 2025, la Entidad acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 3 de noviembre de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a la Entidad el mismo día. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- e) Como se describe en la Nota 42.4, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 12 de septiembre de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-258-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8296 Expte. N° 2022-00093079), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) del Régimen Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de puntos 1.2., 2.3., 2.7., 4.3.1. y 5.6. del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” y la Comunicación “C” 87688 del BCRA. El 24 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 4 de febrero de 2025, se rechazaron los planteos de nulidad y de aplicación del principio de ley penal más benigna efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 10 de febrero de 2025, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 4 de febrero de 2025. Adicionalmente el 13 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 19 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. Por su parte, el BCRA notificó con fecha 7 de marzo de 2025 a la Entidad el rechazo de reposición sobre planteos previos, mientras que con fecha 10 de marzo de 2025 el BCRA notificó el rechazo de reposición y el recurso de apelación en subsidio. El 18 de marzo de 2025, la Entidad acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 22 de abril de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a la Entidad el 23 de abril de 2025. El 30 de abril de 2025, la Entidad y las personas humanas sumariadas acompañaron su memorial al expediente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, el expediente se encuentra pendiente de resolución por parte del BCRA. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- f) Como se describe en la Nota 42.5, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 20 de marzo de 2025, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2025-75-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo financiero N° 1651 Expediente N° EX-2024-00229753), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad, a su Directorio y síndicos. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en supuestas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión por parte de la Entidad habiéndose transgredido lo dispuesto en el texto ordenado (TO) de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6552. Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno -complementarias y modificatorias-; en el TO de las Normas sobre Lineamientos para la Gestión de los Riesgos en las Entidades

Financieras, conforme Comunicación A 6534. Circular RUNOR 1 - 1408. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2., subpunto 1.5.2.8 - complementarias y modificatorias- y en el TO de las Normas sobre Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras, conforme Comunicación A 5201. Circular RUNOR 1 - 964. Sección 5. Auditorías interna y externa. Punto 5.2. Controles internos - complementarias y modificatorias. Con fecha 24 de abril de 2025 la Entidad ha presentado los descargos correspondientes. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los Estados Financieros Condensados Intermedios de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.** al 30 de septiembre de 2025 se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
- b) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 203.227.092,68-, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Tal como se menciona en la Nota 39. a los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, y en cumplimiento de lo requerido por las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores informamos que el patrimonio neto de la Entidad al 30 de septiembre de 2025 es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Liquidación (ALyC). Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
- d) Como parte de nuestra revisión hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2025 de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.**, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Accionistas de
Banco de Servicios y Transacciones S.A.U.
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 Piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de Períodos Intermedios

Identificación de los Estados Financieros de Períodos Intermedios objeto de la revisión

Hemos efectuado una revisión de los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (“la Entidad”), los que comprenden el estado de situación financiera condensado intermedio al 30 de septiembre de 2025, los estados condensados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, los estados de cambios en el patrimonio condensado y de flujo de efectivo condensado correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 54 y Anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al periodo intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U en relación a los Estados Financieros

La Dirección de la Entidad. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la única excepción de la aplicación parcial del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros del marco contable aplicable a las entidades financieras. La Dirección ha optado por aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información Financiera Intermedia”, (NIC 34) y presentar los estados financieros de período intermedio adjuntos en forma condensada.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los Estados Financieros Condensados de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE, adoptadas por la Resolución C.D.N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) (y sus modificatorias). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros condensados intermedios se efectúen de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer apartado, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Becher y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de estados financieros condensados de período intermedio con fecha 26 de noviembre de

2025, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría. Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, y basados en el informe de fecha 26 de noviembre de 2025 que emitió la Dra. Mónica Zecchillo (Socia de Becher y Asociados S.R.L.), nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de septiembre de 2025 adjuntos de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U., no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de previsiones

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a) En la Nota 3.4.1 de los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, se indica que la Entidad ha decidido optar por presentar perdida esperada a partir del 1 de enero 2022, considerando la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA. Queremos enfatizar que, se están llevando a cabo ciertas modificaciones metodológicas al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas a los efectos de la determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad. Los cambios introducidos permitirán mejorar la calidad de las estimaciones efectuadas por la Entidad de acuerdo con lo requerido por la Sección 5.5 de la NIIF 9 (con la excepción incluida para “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero). En este sentido, cabe señalar que la Entidad continúa trabajando hacia un modelo único de estimación de pérdidas crediticias esperadas, en el marco de un proceso de convergencia que sigue en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua. El Directorio y la Gerencia estiman que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la referida norma contable.
- b) Como se describe en la Nota 42.1, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, el BCRA inició un sumario a la Entidad y su Directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que oportunamente fueapelada. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA, Expte. N°26003/19 fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. Sin perjuicio de ello, a pedido de la abogada del BCRA, el 10 de agosto de 2023 el juez a cargo de la ejecución ofició a la Sala V de la Cámara de Apelaciones a los fines de que informe si la medida cautelar fue prorrogada. El 9 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desestimar por inadmisible el recurso extraordinario interpuesto por

la entidad, imponiendo las costas a los recurrentes. De esta forma, las sanciones de multa interpuestas por medio de la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA quedaron firmes. En función de ello, el 13 de junio de 2024 se abonaron \$M 360.061 en concepto de pago total de la multa impuesta. Dicho pago fue denunciado en el expediente de la apelación e informado ante el BCRA. El 2 de agosto de 2024 el juzgado ordenó el libramiento de mandamiento de intimación de pago y citación de remate respecto de la sociedad y los sumariados. A su vez, el 6 de agosto de 2024 el BCRA denunció en el expediente que los sumariados y la Entidad se encontraban en mora. Respecto del pago realizado por Entidad, el BCRA manifestó que, tratándose de una suma global, desconocía qué se pretendía pagar. Por otra parte, el 6 de agosto de 2024, se presentó un escrito planteando recurso de revocatoria respecto de la resolución del 2 de agosto y oponiendo excepción de pago. Luego de corrido el traslado al BCRA, quien desistió de la ejecución, el juzgado resolvió que al ser un trámite irrenunciable no correspondía admitir el planteo efectuado. Los honorarios han sido regulados en el expediente de la apelación y abonados en su totalidad. Adicionalmente la Corte Suprema de Justicia de la Nación reguló \$M 2.880 por los honorarios de las letradas del Banco Central los cuales han sido abonados con fecha 29 de septiembre de 2025. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- c) Como se describe en la Nota 42.2, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, con fecha 10 de abril de 2024 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 1622, Expediente Electrónico 2023-00246716-GSEFI#BCRA, que el BCRA ha iniciado un sumario en el marco de las tareas realizadas por la inspección desarrolladas por la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras – Grupo V- en el banco entre el 1° de agosto de 2022 y 5 de octubre de 2023 imputando el cargo de falla en los controles internos y deficiencia en la gestión de la entidad financiera con la actividad desarrollada con casas y agencias de cambio, por lo cual se habría transgredido lo dispuesto en los TO de “Normas mínimas sobre controles internos para Entidades Financieras” conforme la com. “A” 6552 y complementarias, “Lineamientos para la gestión de los riesgos en entidades financieras” conforme la Com. “A” 6534 y complementarias, y “Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras” conforme la Com. “A” 5201 y complementarias. Con fecha 17 de mayo de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N° 1651 al Sumario Financiero N° 1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- d) Como se describe en la Nota 42.3, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, con fecha 7 de agosto de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-215-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8264 – Expte. N° 2023-00165543), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. por Decreto N° 480/95) (el “Régimen Penal Cambiario”), integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación “C” 87688 y el punto 1.2 del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” del BCRA. El 3 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 11 de noviembre de 2024, se rechazaron los planteos de nulidad efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 14 de noviembre de 2024, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 11 de noviembre anterior, el cual fue rechazado por el BCRA el 13 de diciembre de 2024. El 7 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 13 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. El 10 de marzo de 2025, el BCRA rechazó el recurso de reposición y la apelación en subsidio. A su vez, el 12 de marzo del 2025 la Entidad, acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 3 de noviembre de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a la Entidad el mismo día. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- e) Como se describe en la Nota 42.4, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, con fecha 12 de septiembre de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-258-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8296 Expte. N° 2022-00093079), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) del Régimen

Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de puntos 1.2., 2.3., 2.7., 4.3.1. y 5.6. del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” y la Comunicación “C” 87688 del BCRA. El 24 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 4 de febrero de 2025, se rechazaron los planteos de nulidad y de aplicación del principio de ley penal más benigna efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 10 de febrero de 2025, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 4 de febrero de 2025. Adicionalmente el 13 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 19 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. Por su parte, el BCRA notificó con fecha 7 de marzo de 2025 a la Entidad el rechazo de reposición sobre planteos previos y también notificó con fecha 10 de marzo de 2025 el BCRA notificó el rechazo de reposición y el recurso de apelación en subsidio. El 18 de marzo de 2025, la Entidad acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 22 de abril de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el 23 de abril de 2025. El 30 de abril de 2025, bST y las personas humanas sumariadas acompañaron su memorial al expediente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, el expediente se encuentra pendiente de resolución por parte del BCRA. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- f) Como se describe en la Nota 42.5 a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, el 20 de marzo de 2025, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2025-75-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA, mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad, su Directorio y Síndicos. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en supuestas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión por parte de la Entidad, habiéndose transgredido lo dispuesto en el texto ordenado (TO) de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6552. Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno -complementarias y modificatorias-; en el TO de las Normas sobre Lineamientos para la Gestión de los Riesgos en las Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6534. Circular RUNOR 1 - 1408. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2., subpunto 1.5.2.8 -complementarias y modificatorias- y en el TO de las Normas sobre Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras, conforme Comunicación A 5201. Circular RUNOR 1 – 964. Sección 5. Auditorías interna y externa. Punto 5.2. Controles internos -complementarias y modificatorias. Con fecha 24 de abril de 2025 la Entidad y los sumariados, han presentado los descargos correspondientes. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N° 1651 al Sumario N° 1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), incluyendo tanto libros contables como los societarios. Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
2. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

3. Al 30 de septiembre de 2025, según surge de la Nota 39 a los Estados Financieros Condensados de período intermedio adjuntos, informamos que el patrimonio neto de la Entidad es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Liquidación (ALyC). Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
4. Hemos leído la reseña informativa requerida por la C.N.V., correspondiente a los Estados Financieros Condensados intermedios al 30 de septiembre de 2025, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025.

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 – Fº 220